PRECIO DE LA SUSCRICION.

A LA CORRESPONDE CA DE ESPAÑA

con el regale mensual dele CHONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA 1'50 PESETAS AL MES En Prov., 6 trimestre, Ul manar y Est., 12.

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la Correspondencia UNA PESETA LINEA Be reciben esclusivamente en esta adminiatracion y en las oficinas de la sociedad GENE-RAL DE ANUNCIOS, Principe, 27.

ANO XXXIV NUM 9094

MADRID MIERCOLES 14 DE FEBRERO DE 1883

OFICINAS: MAYOR 120

BUENOS VINOS AVANSAYS, GARMEN 10.

ULTIMOS DIAS DE VENTA A MITAD DE SU PRECIO GENEROS DE PUNTO Caballero de Gracia, núms 5 y 7.

LOS DOS FRANCOS El mejor establecimiento para vinos de mesa. Probarlos. LIBERTAD, 39.

PARA ARAGON, VALENCIA Y CATA-

ENGINEERING MELLEN STREET

EDICION DE LA TARDE DEAYER 13 DE FEBRERO.

LA Correspondencia ha recibido esta tarde el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 12. En da sesion del Senado el almiran-

te Jareseginberry ha esplicado la cau-sa por que dejo el ministerio de Ma-Ha dicho que no podia continuar porque el sentimiento del deber le declaraba que el proyecto era injusto é

Además de los contra-proyectos de que han hablado los telegramas anteriores de esta Agencia, el Sr. Bardoux presentó y sostuyo uno aplicando el derecho comun, pero no dirigiendose a determinada persona, y si a los ac-

Este contra-proyecto fué tambien

Ninguna noticia puede comunicarse acerca de la cuestion ministerial. Cuantos rumores circulan sobre el

particular son conjeturas. En vista de la actitud de la Camara de diputados y de la situacion de la mayoria, no parece posible la formacion de un gabinete con el elemento del centro izquierdo, el cual no ten-dria más remedio que apelar a la disolucion de la Cámara, cuya solucion se considera inaceptable en altas regiones por los peligros que traería consigo.

Se cree que mañana conferenciará el presidente de la república con el Sr. Freycinet .- Fabra.

Ha sido destinado á mandar el batallon cazadores de Manila el teniente coronel D. Ildefonso Alvarez de Toledo, marqués de Martorell.

Los democratas de Oviede, esceptuando los posibilistas, han aceptado la coalicion republicana.

Dice un periódico que el señer ministro de Hacienda, por escitaciones del Sr. Gamazo, ha aceptado la idea de pedir à las Cortes un suplemento de crédito de ocho millones de pesetas, cantidad que se considera suficiente para proseguir durante el proximo ejercicio las obras públicas emprendidas en Andalucia.

El Liberal rectifica una noticia dada por el diario democrático en las siguientes lineas: .

«Se ha dicho que el señor Rodriguez Rubi se halla en Roma suspenso de empleo y sueldo, y nada de este es exacto, segun nuestros informes. El señor Rubi se halla en Paris y disfrutando de la mitad de la asignacion que como consul general le correspondia.»

Dicen de Guadix a un diario de Almeria que la situacion de aquella ciudad es por todo estremo inaguantable. Dias pasados intentaron asesinar a D. Antonio Merino y a D. Pedro de Mesa, haciéndoles una descarga á boca de jarro unos desconocidos en la calle de Santa Ana. El segundo de dichos señores resulto herido.

the second of the second second second second

Tercuato Gomez y á etro apellidado el Bernardino, quienes lograron imponerse a los agresores, obligandoles a

El terror, añade el colega, impera en Guadix, y en vista de estos ataques los vecinos no se atreven a salir de noche de sus casas.

En Granada se célebro anteanoche con un suntuoso banquete la formacion de la junta local izquierdista que

preside el Sr. Angulo.

Hubo muchos brindis por el rey, por
España, por el duque de la Torre y por
los demás jefes del partido.

Parece que el señor duque de Montpensier representara a S. M. el rey en el solemne acto de la coronacion del czar de Rusia.

Esta tarde la pasará el rey en el Pardo, en donde se prepara una cace-ria que tendrá lugar el viérnes.

Un vecino de Madrid, D. Juan Prado y Lopez, ha dirigido a las Cortes una esposicion pidiendo que por via de aclaracion a la ley de matrimenio civil, 6 al ocuparse del real decreto de 9 de febrero de 1875, declaren que su estado es el de soltero.

El caso es el siguiento, segun lo refiere el interesado:

«En 11 de mayo de 1872, prévias las solemnidades establecidas en el concilio de Trento, contraje matrimonio canónico con doña D... S... ante el parroco de la iglesia de San Ginés de esta corte, teniendo el proposito de cumplir lo dispuesto en la ley de matrimonio civil, que empezo a regir en 1.º de enero de 1871. Pero surgieron inesperadamente tales desavenencias y tan graves disgustes, que el respeto a la majestad del Parlamento me impide relatar, que la doña D... se separo de mi compañía, y habiendo entablado relaciones con D. M. F. A., celebro con el mismo su casamiento civil en 11 de junio de 1873, de cuyo enlace tienen ya varios hijos.

A consecuencia de este hecho se instruyó causa criminal por el juzga-do de la Audiencia, la que tramitada con arreglo á derecho, terminó por sentencia ejecutoria, declarando el tribunal que se habia cometido el delito de escandalo público, penado en el art. 455 del Codigo, é imponiendo una pena leve de arresto á la espresada deña D..., que cumplió hace bastante tiempo, continuando despues su vida conyugal con F... A... y consagrada al cuidado y educación de la prole habida de esta union, realizada al amparo de la ley de matrimonio ci-vil y debiendo a la circunstancia de ser sus dos enlaces anteriores al real decreto citado que no se calificara el hecho como un atentado contra el estado civil de las personas.»

Los senadores elegidos por las universidades se reunieron ayer tarde para ponerse de acuerdo en la defensa de los intereses de la enseñanza en general, y poder llevar de este modo un mismo criterio a las discusiones que sobre los proyectos de instruccion pública hayan de entablarse en aquel aldo cuerpo.

Fué elegido presidente el Sr. Moyano, suprimiendose los secretarios para dar la ponencia en cada proyecto a uno de los senadores congregados. .

Despues de esto se ha tratado en la reunion de sueldos entre los maestres y maestras, de los derechos pasivos. de las peticiones sobre mejoras en el profeserado de segunda enseñanza, de la compatibilidad de este cargo con el de diputado provincial, y de otra; porcion de cuestlones relativas a la

Esta junta tiene por objeto estudiar las necesidades de la enseñanza, para proponer al ministro de Fomento, o llevar al Senado per su propia inicia-La misma noche, dos individuos dis- | tiva, las soluciones que crea más | llugioso en Salamanca. frazados pretendieron maltratar a don practicas y posibles dentre de los

recursos que proporcione el presupuesto.

Doscientos jóvenes católicos de Barcelona han dirigido al prelado de la diocesis una esposicion, en la que se leen los siguientes parrafos:

«Que proclaman que V. E. I., como obispo de esta diocesis en gracia y comunion con la Sede Apostólica, es el jefe nato, absoluto, superior é indiscutible de tedas asociaciones catócas de la diocesis; y

Que se ofrecen lealmente & V. E. I. para la obra de la reorganizacion y purificacion de la Juventud Católica de Barcelona en union intima y abso-luta con su prelado, cuya obra desean ardientemente, señor escelentisimo é ilustrísimo, muchisimos jóvenes y fa-milias católicas de esta capital, muchos de los cuales, socios de la asociacion que V. E. I. se ha visto precisade a suspender, y muchos que por oponerse noble y francamente a la tendencia política que se le ha queri-de imponer en los últimos años tras-curridos han sido espulsados ó aleja-dos de la misma con rebuscados y fútiles pretestos »

Las últimas palabras revelan que la Juventud Católica de Barcelona era una sociedad más política que religio-sa, y que los carlistas aprovechaban en pro de la causa.

Ha side promovido a inspector general de ingenieros de las islas Filipinas, con la categoria de jefe de ad-ministración de primera clase, D. Ma-nuel Ramirez y Bazan.

El aereonanta aleman, Mr. Anteine Scott, dice al Globo que si en nada se aprecia la parte científica de una ascension en globo como las que acostumbra á verificar, sube tambien en trapecio, en anillas, cuerda floja, y suspendido solamente de los dientes, como tendrá el gusto de verificarlo a la segunda ascension que realice en Madrid.

Dice el Porvenir que el marqués de Sardoal y sus amigos elegian mucho la actitud del Sr. Martos.

Se han abierto al público las estaciones telegráficas de Florida, San Pedro, Norena, Carbayin, Sama y La Oscura, en el ferro-carril de Langreo, y las de Seo de Urgel y Puigcerda, provincia de Lerida.

Los magistrados de la audiencia piden a las Cortes se les equipare a los demás funcionarios del Estado en el disfrute de haberes pasivos.

Dice el Globo que el Banco de Espa-

na ha concertado un emprestito de 50

millones de pesetas, a 7 por 100 de interes, con garantia de 4 amertizable y a pagar en doce años, con un sindicato de banqueros a cuyo frente se halla la casa Mildred, Goyeneche y. compañía de Londres. Ayer remitió la direccion de la Deuda a la Gaceta una relacion de ins-

cripcienes del 80 por 100, de propios para que sean entregados á los respectivos ayuntamientos, cor-pondientes a las provincias de Avila, Badajoz, Barcelona, Burges, Caceres, Castellon, Gerona, Granada, Guadalajara, Jaen, Salamanca. Segovia, Soria, Teruel, Teledo y Valladolid.

La temperatura máxima del dia-12 al sol en Madrid fué de 12'8 grados centigrados.

El mismo dia, á las nueve de la manana, estaba el cielo: casi cubierto-en San Sebastian y Burgos; nuboso en Bilbao, Granada, Ternel, San Fernando y Soria; cubierto en Oviede, Coruña, Santiago, Caceres, Badajoz, Sevilla, Tarifa, Murcia y Valladolid; chubascos en Cartagena; algunas nubes en Alicante; nebulose en Ciudad-Real;

A la misma hora el estado a la la ma es anceses, en el cual se hablaba de

era: tranquila en San Sebastian, Tarifa, Alicante y Palma; picada en Bilbao; agitada en Coruña; Ilana en Cartagena.

Segun el proyecto de ley leide ayer en el Congreso por el señor ministro de Ultramar, todos los terrenos bal-dios de la isla de Puerto Rico que pertenecian al Estado y fueron concedidos a particulares con anterioridad al año de 1850 se consideraran de propiedad de sus respectivos concesionarios, ya estén o no reduc dos a cul-

Las concesiones hechas desde 1.º de enero de 1850 en adelante serán sometidas a una revision para averiguar si en les terrenos respectivos se han cumplido o no las condiciones impues-tas al verificarse aquellas.

La revision se ejecutara por la intendencia general de Hacienda, con el auxilio facultativo de la inspeccion de Montes.

En cada revision que se ejecute se oira al poseedor del terreno para que manifieste si está é no conforme con la declaración que haga la intendencia. Cuando no se conformare con ella, podra nombrar per su parte un perito que, en union con el empleado facultativo que designe la administracion, procedera a la determinacion de la superficie inculta, y no resultando avenencia entre ambos se dirimira la cuestion por un tercer perito nombrado por la intendencia general de Hacienda.

El concesionario del terreno será considerado desde luego propietario de toda la parte que esté cultivada.

Vieta, dentistas.-Espoz y Mina, 1.

Dice la Fe que el Sigle Futuro ha suprimido la «Política menuda», porque se recibió de Venecia la orden terminante de suprimirla.

Mañana celebrará junta general estraordinaria el Circulo Mercantil para elegir nueva junta directiva.

En los ferro-carriles de Buitran y Zalamea, a San Juan del Puerto, se abrirán al servicio público para toda clase de correspondencia las estacio-nes telegráficas siguientes: . Zalamea la Real, Valverde de Ca-

mino, Beas, Trigueros y San Juan del Puerto. Hoy probablemente quedarán fir-mados los anunciados decretos rela-

tivos á los Sres. Creagh y Ferratges y al delegado de Hacienda de Segovia.

Los democratas-progresistas con-gregados en la fonda de Barcelona han dirigido al Sr. Ruiz Zorrilla el siguiente telegrama:

«Reunidos en la fonda de Barcelona para conmemorar la fecha gloriosa de hoy, acuerdan los entusiastas correligionarios saludar á Vd., cada vez más querido y acatado jefe, haciendo vetes por su salud y por el triunfo de les ideales republicanes. Recuerdos cariñosos al eminente republico Salmeron.-Llano y Persi.

Hé aqui los detalles de la estafa de que ayer nos ocupamos: Hace cuatro dias que el Sr. Perez de Rivera tuvo conocimiento de que se proyectaba una estafa por uno de esos medios que, aunque gastados, mani-fiestan la habilidad de los cabayeros.

Dos individuos, abogado el uno, con el apellido de Martinez Encinas, habian escrito a des personajes de Paris, haciendoles secretas revelaciones sobre la existencia de tesoros que en la guerra franco-turca habia escondido el sultan Abdul-Vakis antes de ser casualidad.

Al efecto, el titulado Martinez Encinas remitió un recorte del periódico la Estrella de Oriente á los personajes

una defensa hecha en un tribunal por el supuesto abogado, quien á la vez pedia 2000 francos para desempeño del equipaje que tenian empeñado en una casa de préstamos de Madrid.

Llegan los franceses, se hospedan en el hotel de Embajadores y entran

en tratos con los estafadores, citándose para ultimar el negocio en el café de las Columnas, donde fueron detenidos en el momento de recibir el abugado los 2000 francos que habian de servir para desempeñar el equipaje y trasladarse todos a Constantinopla.

El Sr. Perez de Rivera, secundado por el delegado del distrito del Congreso, Sr. Garcia, han llevado & feliz termino las pesquisas que venian poniendo en juego.

Anoche, victima de una larga y penosa enfermedad, falleció la virtuosa espesa de nuestro compañero en la prensa D. José Novi y Pereda. Acompañamos á nuestro amigo en el sentimiento que esperimenta por tan sensible perdida.

Por la guardia civil del puesto de Ejea, ha sido estraido del pozo Ribarba el cadaver de Agueda Mena, que hace unos dias desapareció de aquella poblacion. Se ignoran las causas, que condujeron á la desgraciada Mena á tan terrible determinacion.

Ha circulado estos dias en Tortosa el rumer, apropósito de la Hegada á aquella poblacion de la novia de Pamcha-Ampla, de que este iba a contraer matrimonio. Parece, segun noticias, que se ha intentado el enlace aun cuando ciertos obstáculos opuestos al espiritu de la ley, han impedido que por ahora se realice la union conyugal.

En la jurisdiccion de Alcolea de Tajo (Toledo), ha sido mortalmente herido, de 21 puñaladas, un anciano de setenta años, robandole 39 pesetas. El agresor ha sido capturado.

Otro siniestro maritimo ha ocurrido anteayer en Bilbao. Al ir á franquear la barra el vapor francés Soupthanton, que iba á aquel puerto en lastre, parece que el piloto mayor le nego la entrada; pero dicese que el capitan se empeño en entrar y el resultado fué que el buque dió contra el muelle de hierro en construccion de Portugalete, causande en él grandes averias, aunque no fueron menores las que recibio el Soupthanton, hasta el punto de que algunos inteligentes le consideran en peligro de perderse.

Ayer se vió ante la sala de lo criminal de la audiencia del territorio la causa seguida contra Márcos, Aquilino y Santiago Garcia Santillan, por homicidio en la persona de Martin Los hechos constitutivos del delito,

verdaderamente dignos de estudio bajo el punto de vista penal, tuvieron lugar en el inmediato pueblo de Pela-

En la tarde del 7 de julio último, en las afueras del pueblo citado y a consecuencia de disputa habida entre Martin y Marcos, este infirio al primero una puñalada en el corazon, que le causo instantaneamente la muerte. Y siguiendo al agresor sus hermanes Aquilino y Santiago, aunque sin pre-ceder entre ellos mútuo acuerdo, despues de muerto el Martin, arrojaron los dos últimos sobre el cadaver de Martin algunas piedras.

El juzgado calificó el hecho de homicidio, considerando autor de el al Márcos y complices a Santiago y Aquilino; y condenó al primero en la pena de diez y siete años, cuatro measesinado, y cuyo asunto conocian por ses y un dia de reclusion, y a la de ocho años y un dia de prision mayor a los otros dos.

El letrado D. Antonio de Mena, defensor del Marcos, solicitó en un acalorado informe la absolucion de su re-

bres trabajadoras de la joven.

tres señoritas sin prisa ninguna.

rar á ser una querida.

escucharle.

nor Josselin?

-Rubia.

dijo el groom.

ocupa?

saber lo que decia.

-¡Rubia o morena?

-Trabaja como.yo.

seph. Necesito madrugar mafiana, como

Cuando ella le oyó acabar de subir la es-

ta, volviose hacia Jago, que se levantaba

perezosamente, disponiendose á marcharse.

nes. Y al fin y al cabe, ¡qué nos importa á

nosotros de los asuntos de los demas?

-¡Lo sabes tú, pues?
-Ya lo creo. Se llama Germana.

-Es discreto,-dijo,-y tendrá sus razo-

-¡Quereis saber el nombre de la chica?-

-iY se llama?

realidad.

mente existia una lucha en su interior.

presentado, basándose en la falta d prueba, y en todo caso que se estima-ran en la comision del delito las circunstancias eximentes 4.º y 9.º del ar-

ticulo 8.º del Codigo, y las atenuantes 6.º y 7.º del 9.º El defensor de los Aquilino y Santiago, D. Alfredo de Zavala y Camps, estudió con una erudicion incontrastable la participacion de sus represen-tados en el hecho de autos, y confor-me con el fiscal de S. M., selicitó la absolucion libre de aquellos, fundan-dose en que no habiendo mediado convenio anterior ni cooperacion simul-tanea en la comision del delito, toda vez que era fisiológicamente imposible causar la muerte a quien ya era un cadaver, no les alcanzaba ninguna responsabilidad como autores, complices ni encubridores.

El acto, á que asistieren gran número de personas, terminó a las tres y media de la tarde. Oportunamente daremos cuenta á

nuestros lectores del fallo que se diote por la sala sentenciadora.

Los periodicos de Valladolid cuentan el siguiente suceso: «El profesor Sr. Lopez asistió ante-

ayer a un pario en la calle de Teresa-Gil, & Lucila N. Primipara, de 23 años de edad bien constituida, que despues de los grandes sufrimientos y peligros a que estuvo espuesta, dió a luz una niña de siete meses, perfecta-mente desarrollada, relativamente, con des hermosisimas cabezas y sus respectivos cuellos sobre les hombros dereche é izquierdo, separados por un espacio de 10 centimetres. En el centro de la separacion se halla un tubérculo óseo de forma cónica de unos cinco centimetros, principio de la co-·lumna vertebral.

El tronco y estremidades se hallan perfectamente desarrollados y con-

Han fallecido: En Valencia, el Sr. D. Alejandre Iranzo y Barruchi, y la monja doña

Adelaida Casciaro. -En Villaco, la señora doña Juana de Val Genzalez, madre del profesor de anatomía de la universidad de Valladolid D. Salvino Sierra.

-En Murcia, el presbitero D. Ramon Galindo Guirao, á los 83 años, y a los 72 la religiosa de velo negro del convento de Capachinas, Sor María Antonia Mondéjar.

-En Santiago, el propietario don Manuel Otero García y la señorita doña Carmen Martinez García.

Centinúan con muena actividad los trabajos de construccion del ferrocarril de Olot á Gerona. Algunos obreros se hallan ocupados actualmente en ellos, y su número se aumentara dentro de poco tiempo a fin de dar mayor impulso a las obras y acelerar en lo posible su conclusion.

La reunion de la izquierda de ayez es hoy el asunte preferente de todos los comentarios. Las gentes la interpretaron de dos

maneras; como provocada por un deseo del general Serrano para aconsejar a sus amigos que fueran pensando en quien pudiera sustituirle como jefe, intencion negada resueltamente por el duque de la Torre y por toda la izquierda; y como provocada tambien la misma reunion per un trabajo fino de D. Cristino Martos, a quien representaba el Sr. Moret: sospecha infundada y pensamiento que no ha podide existir en la mente del Sr. Moret n. en la del Sr. Martos.

Esta última suposicion alteré jus tamente al Sr. Martos, y cuando se conoció el mal efecto que le habia producido, prorumpio en amargas quejas.

El Progreso, periodico el más allegado al Sr. Martos, escribe aproposite del caso los siguientes dialogos. Mu-

## BOLETIN RELIGIOSO

## CULTOS.

Se gana el jubilco de Cuarenla Horas en las Trinitarias, don-"de se celebra al beato Juan Baulista, haciendole su elogio don Bernardo Barbajero: por la tarde à las cinco y media se cantarán preces y se hará procesion de reserva. .

Misiones. - Siguen las anunciadas y predicarán: En Capuchinos, por la tarde, D. Sebastian Urra. En San Luis, por la noche, los padres Sanz y Cabello. En San Millan, id., los seño-

res Cano y Vililla. En la enfermeria de San Francisco la doctrina el Sr. Bocos y el sermon el P. Rodeles. - Misercres. - Empiezan al

anochecer en Santa Cruz, siendo orador D. Alonso Merino. Ejercicios. - Siguen en las iglesias anunciadas, predicando: En el Cristo de San Gines, don Jose Vigier.

Sr. Montalban. En el Caballero de Gracia, don Saturnino Ramos. En la Visitación á las cinco de la tarde habrá rosario, meditacion y Via-crucis.

En el Cristo de la Salud, el

Absolucion general en las fri--La misa y oficio son del heato Juan Bautista y conmemoracion de San Valentin y de la fe-

-Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Destierro en San Martin o San Sebastian. El 14 del actual á las nueve de la mañana celebrará la comisaria del Santo Velo del Sepulcro en la iglesia de Nuestra, Senora de la Concepcion (barrio de Salamanca), la misa rezada y res-

ponso, segun costumbre trimes.

## SUBASTAS.

El 20 del actual, y en el govierno civil de la provincia, la demolicion y estraccion de los materiales del edificio del cuartel titulado de Pajes, sito en la calle de San Leonardo de esta

El 23 del corriente se subastata en la tenencia de alcaldia de dicho distrito la cons ruccion de un trozo de alcantari a de la Calle del Amparo, entre el Barranco de Embajadores y la ronda do Valencia.

## . LA CORRESPONDENCIA DE ESPANA.

-Pues claro está.

-Ya has visto a Saville: ahi le tienes cada dia, á todas horas obsequioso, político, amable, acostumbrado a los sucesos de iqué te decia el doctor? nuestra casa. Galante hombre é incapaz, por otra parte, de una mala accion ...

Pues no puedes figurarte hasta qué punto me contraria que ese ser acompasado y seco sea mi heredere. Y bajo esta idea, siempre que le apercibo, siento en mi interior removérseme los nervios y creo ver entrar a mis sepultureres. ¿Sabes tú, Josefina mia, le que anhela con su apariencia de clerigo, con sus maneras de abate, su meloso hablar y sus minuciosas atenciones? Pues anhela mi fortuna, su herencia. Calcula, con los dedos quiza, en qué época llegará á entrar en posesion. Fija su escru-tadora mirada en mi palidez, observa si estoy más delgado y no te pone a ti buen ojb, poner que se muriese antes que yo. En el porque te mira como queriendo adivinar lo dia es la cosa más natural, aun en los más que pasa en tus entrañas. Si le fuese posi- jovenes y robustos. ble, seria capaz de tomar una medida a tu cintura para convencerse de que esta no se habia deformado ni aumentado en modo

»Ese es el objeto de sus visitas, enterarse de todo lo concerniente a nuestra salud que pueda redundar en su provecho. Te confleso que estas visitas me encocoran, pero no me hasta tal punto de mi, querida mia, y no le puedo quitar de encima, es mi primo y me tagais hablar de lo que me daria verpariente más cereano. Su madre era una guenza hablaros. Rechebonne, y a esto no se puede oponer nada .Heredara, aunque yo no le quiera de-

jar un centime. »Esto no es decir que él sea malo, ni capaz de envenenarme; es honçado, pero codi- nadas; cirle gorjear por las mananitas cioso. Tiene muchos hijos, feos, pero hijos | cuando la nodriza le trajera a nuestra cama al fin y al cabo. En su casa los pequeños para que le abrazasemos, y en fin, verle crepululan ... Te confesare que al casarme con- cer, volverse un hembre, montar a caballo tigo, al hacerme dueño de tu robustez y es- sobre un magnifico poney en las alamedas plendida belleza, yo tenia una esperanza, y de Rochebonne, donde ese Saville se pasea-muy grande... queria ser padre, y me he equivocado. Pensaba que tan soberbia cria-dos sus descendientes, varones y hembras! tura como eres, con ese esplendor y salud Decidme, pues, ino seria acaso una dicha de raza que te caracteriza, habias de res- sin igual el tener un hijo? Nada nos hubiese taurar la nuestra ... y mira que tremendo faltade entonces para que nuestra dicha chasco, inada! Tal pena tienes por no ser padre, Fer-

-Si, una inmensa pena. -¡Es culpa mig?-dijo la duquesa con triste mirada fijando en su espeso sus rasgados y lánguidos pies. -; h! no, pobre hija mia, me! ye no te ceis?

acuse, te compadezce y me compadezco sobre todo a mi mismo. -Vamos, -drjo ella, -quiza mas adelante... haya esperanza.

-Ninguna. ~ Quien tal te dice!

- Ayer volví á ver al doctor, mientra -Entonces, sper qué esa preocupacion, tú te paseabas en el salon de descanse de la Opera con el ruso Pradine. ¡Qué dicheso

es el, nacido en aquellos bosques virgenes...! -Dejemos a ese estranjero, Fernando. Y -Cosas desoladoras y demasiado ciertas, por desgracia.

-Pero... -ilio quereis más claro?

- Es que dudais aun, carisima?
- Vamos, decid.

-Pues me decia que Saville heredaria. -¡Seguramente? -Con dos condiciones.

-; Ah! ; con dos condiciones!

-¡Y cuales? -La primera es que él me entierre, lo que no es probable, porque Dios podia dis-

- Y la segunda? -La segunda es que vos continueis tan

virtuosa y leal a vuestro esposo, como hasta ahora, lo cual no es dudoso, Josefina -¡Por desgracia?-dijo ella con malicia.

-¡Qué atroz pensamiento! Ne sospecheis

«Ved, pues, la causa de mi melancolía, el deseo de tener un hijo. Tener un hijo, ved cuánto nos distraeria al verle arrastrarse por la alfombra haciendo mil graciosas mofuese completa, mo es cierto? Pero,-aña-

dio con desaliente,-siempre quiere el des-tino que nos falte algo. -Y en ese caso, Fernando, me hubiérais amade mast -Idolatrado, decid más bien. -Y por eso me desdeñais, me aborre-

Fernando cogió la cabeza de ella entra

sus manes, y colocé les labies sobre aque-

llos perfumados cabellos. -Pero si yo no te aborrezco, inocentona. Eres hella hasta estremecer a los angeles del ciclo; tienes en tus pupilas fuego basCAPRICHO DE DAMAS.

denes de la joven; ¡como él la pensaba vi- | - ¡Tiene talento? -¡Caramba!... y sabe calcular bien, sin Ahora ya sabia de qué lado tenia que di- duda.

rigirse y sentia haber acusado en su inte--¿Qué sabes tú? . -Como las demás mujeres .. ni más, hi rior y ante la joven, a Mr. Perrolet. El mal venia de etra parte. ¡Quizas fuese tiempe ménes, es una como cualquiera etra. aun! Nada parecia cambiado en las costum- —¡Estas bien seguro de lo que mali -¿Estás bien seguro de lo que maliciosamente supones, muchacho?

- Pues nol | Una tenderilla! ... Y decid, Todos los dias llegaba al almacen á la · misma hora matinal, acaso antes, como de ¿ese señor inquilino vuestro no se ha pavoordinario, y se marchaba con etras dos é neado alguna vez de ser el preferido a otro? -Ella no te habra contado sus debilida-Solamente habia un cambio en su fisono- des para que tú creas y afirmes así que las mia; jestaba triste y ya no reia! Segura- tiene.

-No: ipero acase yo no tengo vjos? ¿Creeis

Pero él la hablaria. Ella no podia caer tan que me les dejo en casa cuando voy a espiar bajo como venderse a un hombre casado, fuera? ¡Ye he visto lo que he visto, madacomo el duque de Rochebonne, que no podia ma Joseph! easarse con ella y del cual solo podia aspi--iY que es lo que has visto, bribonazo?
-He visto á la muchacha subir una noche

¡Si ya él la habria cogido! ¡Qué idea!... en carraje con el señor duque. ¿Y creeis Josselin era generoso... No obstante, la que a semejante hora y recostados juntitos perdonaria tal vez, pero ¡qué ridiculo papel se dirigian a eir un sermon? haria! ¡Qué insensatez si ella habia caido! La portera hizo un movimiento negativo, De fijo que no le recibiria, que se negaria a meneando lentamente la cabeza como indi-

cando que el caso era muy grave. Estaba absorbido en estes pensamientos -;Oh! entonces trene razon mi inquilino cuando la voz de la portera le llamo a la al estar de tan mal humor, -dijo .- Esto es, pues, lo que le tiene tan sombrio desde hace -¡Qué tal, es gentil vuestra pequeña; se- algun tiempo.

las que parecen más virtuosas no hacen sino burlarse de los hombres. -Algo hay de cierto en lo que dices, pequeño; pero no todas las mujeres son maias, -Teneis buen gusto. El hombre debe ser moreno y rubia la mujer. ¿ Y en qué se

dame Joseph levantandose .- ¡Vamos, andando, turco; es tiempo de que cada mochuelo se vaya á su olivo! -Buenas noches, Mad. Joseph -replice -¡Ah! es pronto para nombrarla; más

Y se marché dirigiendo una inclinacien Mañana se le contaré a mi ama. [Carambat de cabeza a la portera, que le decia amisto- Pues no tiene poco deseo de que el cajero sepa que aquella pequeña le deja por su ma--¡Buenas noches, señor Josselin, buenas rido...

-Despues de todo, ¿que mo importa a mi calera, entrar en su cuarto y cerrar la puer- [ Qué se areglen!

XVI.

Un maride maquiavelice,

Jago habia, en efecto, contado á su ama la escena de la vispera en la porteria. La duquesa estaba más calmada. Aquella tunanta de Germana ibs a ser espiada y vi--Pues claro. Pedria acaso ecuparse si gilada por el cajero; el saboyano piamontos

-¡Ell ¡Y por qué duda? No debia preocu--Si, - respondió el maquinalmente sin parse; necio quien de mujeres se fia; hasta

ni yo lo fui en mis tiempos, -conteste ma-

tarde veremos. Buenas noches, señora Jo- Jago que salió silbando como un mirlo. Y cuando estuvo á alguna distancia: -La comision está cumplida, -se dijo.-

Y continuo su camino diciendose:

-IY es rebusta, tiene salud y juventud? debia estar celoso como un tigre. Josefin

· umediatamente D. Manuel Merelo, y Becerra, obre todo, le dieron cuenta deta-

llada de lo acaecido. Como se disculia en voz alta, y la materia era de suyo interesante, bien pronto los polemistas se vieron rodeados de cuarenta o cincuenta personas, en su mayoria periodistas, avidos de pescar al vuelo algo pi-Fue una verdadera funcion de desagra-

Becerra .- Te digo, Cristino, que ni directa ni indirectamente se te ha aludido; yo no habia de negar la evidencia. Mere o -Estando lus amigos, estando yo, nada se hubiese indicado en contra tuya,

sin una protesta de mi parte. Morel.-Le aseguro à usted que nada mas lejos de nuestro ánimo que el molesa rle à usted en le más minimo. Gasset y Artime .- No se le ha atacado à usted: yo le hubiese defendido. Martos .- ¿Usted? Permitame usted que lo

dude porque hace días que me ataca el im-Classet y Artime .- El Imparcial? Martos .- Si, senor, el Imparcial, porque es el que me ha indicado para la embajada

de Paris, y eso en estas circunstancias es casi un insu to. Gasset -Me hara V. la justicia de creer que yo no he visto la noticia. Martos —Pues siendo mi amigo, ha debido Vd reprender a quien quiera que lo ha-

ya hecho. Gasset .- Lo hice. Martos.-Y rectificar la noticia. Gasset .- Le aseguro à Vd. que tengo bue-

na intencion. Martos.-Sí: pero el periódico de Vd. tie-

ne malas palabras. Por último, l'egó Montero Rios que ase-gurò al Sr. Martos que la discusion habia sido mai interpretada.

Ahora preguntamos nosotros: ¿ustedes. creen que los izquierdistas quisieron ayer hacer un acto? and the wholester

El Norte, organo del Sr. Mores declara que la discusion de los prohombres de la izquierda fué más sobre las actitudes que sobre las doctrinas, y que el Sr. Moret no hizo más que una esclusion para los planes oposicionistas de la izquierda, que fué los de toda alianza, aproximación ó inteligencia con las doctrinas republicanas. El mismo periodico hace de la reu-

nion el siguiente «Resumen: la izquierda, hoy como ayer, es un partido de oposicion energica, acentuada, pero digna y mesurada, y en armonia con sus antecedentes y compromisos monárquicos y democráticos. El señor durue de la Torre d spuesto à cumplir con su fieber, é inspirado este en la confianza y el respeto que merece à sus correligionarios.
Unidad en la doctrina, unidad en la conducta; discusion a la luz del dia de todos sus actos; per ecta disciplina. Unanimidad en los acuerdos. Voto absoluto de confianza á los que le han representado. Así se presento ayer la izquierda.»

El Globo entiende que la reunion se celebro por iniciativa de los senadores y como una protesta contra la politica de benevolencia del señor Martos.

Si asi fué, el Progreso contesta hoy á los senadores izquierdistas, en un articulo en el cual acusa á la izquierda de falta de sentido político y de ligereze.

Las d'stancias crecen.

Vn la reunion, el Sr. García San Mi-104, siguiendo el mismo criterio del r. Becerra, mostro los propósitos mas beligerantes y más hostiles al gobierno. Declaró el Sr. San Miguel, segun el Liberal, que si la izquierda no hacia una oposicion sanuda al ministerio, el dejaria de pertenecer a la izquierda.

El Liberal atribuye tambien al, senor Moret la declaracion de que la izquie da no debia hacer la oposicion con detalles como el descuido de alguna autoridad, sino con principios.

En esa declaración parece haberse hecho eco el Sr. Moret de los que censuraron la interpelacion del Sr. Diz Romero por haber dejado pasar una caricatura obscena el gobernador ci-vil de Barcelona No mereció la aprobacion de todes los de la izquierda que aquel asunto se llevara al Parlamento con las proporciones que se llevo, y a esto se refirio sin duda el Sr. Moret.

La Iberia declara que el partido de la izquierda se convocó para discutir el provecto del jurado y discutió des-

pues puerilidades. El propietario del Imparcial. señor Gasset y Artime, asistió; pero segun la misma Iberia, no asistió el director Sr. Meliado.

El Imparcial reseña a grandes ras-

ges lo ccurrido, y deduce del resultado, que ha debido disgustar a los ministeriales, porque estos esperaban la disclucion de la izquierda, que ne ha ocurrido.

Los periódicos izquierditas puros aseguran que habra partido de la iz-Los periodicoc consenvadores acon-

sejan a la izquierda que viva prevenida. El Croni ta dice que el gobierno tiene la cuipa de todo lo que pasa. Y la Integridad procura darles miedo con el Sr. Martos a los amigos del duque

de la Torre. Entretanto, entre las personas imparciales se reconoce como de gran conveniencia para mucho tiempo enfrente de estas disidencias, la politica eminentemente liberal y patrioti-

ca al Sr. Sagasta. Y esto es lo que algo vale de todo cuanto se dice.

El duque de la Torre ha presentado la siguiente enmienda al proyecto de ley del estado mayor del ejercito que se discute en el Senado; y que apoyara esta misma tarde: «El art. 2.º se sustituirá con el si-

guiente: «El cuadro de estado mayor general del ejercito se dividirá en dos secciones que se denominarán: la primera de actividad. y la segunda de exencion

del servicio. La primera seccion comprendera todos los oficiales generales, bien se hallen colocados ó de cuartel á disposicion del gobierno.

La segunda seccion se compondrá: 1.º De tedos los oficiales generales que por heridas en campaña ú otras causas, sintiéndose inútiles para el servicio, hayan pasado voluntariamente, prévia solicitud y concesion del gobierno, a dicha seccion. 2. De todos los que pasen forzosa-

mente a la misma per decreto del rey, en virtud de espediente instruido en cada caso, probando se hallan inútiles o incapacitados.

Para selicitar les de la primera procedencia el ingreso en la sección de exencion del servicio necesitan tener per lo menos la edad de 70 años los te-nientes generales, 66 los mariscales de campo y 64 los brigadieres, y la misma por lo menos en cada clase para disponer el gobierno el pase forzeso, previo el espediente de calificacion de mutilidad o incapacidad.»

### EDICION DE LA NOCHE DE AYER 13 DE FEBRERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde, despues de cerradas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Bucharest, 13.

El delegado de Rumania en la sonferencia internacional de Londres tiene orden de declarar hoy que doclina la honra de tomar parte en la conferencia relativa á la cuestion del Danubio, en vista de que no se concede á su pais más que vote consultivo. Bruselas, 13.

La asociación internacional africana desmiente que tenga propósitos hostiles a Francia, como se le han atribuido; anad endo que ha dado orden a sus agentes que respeten es-crupulosamente las adquisiciones de Brazza en el Congo. Paris, 13.

Telegrafían de varios departamen-tes, particularmente del Mediodia, que en muchos pueblos ha aparecido de nuevo en las esquinas el manifiesto del principe Napoleon. Scutari 13.

Durante la noche ultima una partida de montaneses de las tribus de Schialla, la atacado un cuerpo de guardia otomano, dando muerte é ni-

Paris, 13. El presidente del Consejo de Minis-tros, Mr. Fallieres, ha presentado es-ta mañana al presidente de la repú-blica la dimisien de todo el gabinete. Mr. Grevy le ha contestado rogandele que los ministros sigan en el desempeño de sus carteras hasta la resolucion de la crisis

Se cree que hoy conferenciará monsieur Grevy con los presidentes de las Camaras.

La opinion general es que la crisis sera muy laboriosa .- Fabra.

El señar ministro de la Guerra ha

firmado hoy las resoluciones siguien-

Nombrando secretario del gobierno militar de Estella al capitan D. Mel-

chor Arrecibitt. -Destinando de sargento mayor a la plaza de Logroño al comandante de estado mayor de plaza D. Juan Alonso Aguado, y de gobernador militar de Alhucemas al de la misma graduacion D. Juan Barredo.

-Concediendo el retiro al medico mayor de Sanidad militar D. Gregorio

-Ordenando el regreso a España del médico primero del ejército de Cuba D. Na.ciso Tuñez. -Destinando al ejercito de Filipinas, en clase de farmaceutico prime -

ro, a D. Gregorio Olea. -Disponiendo que si los jefes de las cajas de recluta necesitan algun auxi-

lio de personal de tropa, deben pedirlo al gobernador militar de que dependen. -Concediendo el retiro al coman-

dante de caballeria D. Cándido Gu-

-Nombrando ayudante de campo del gobernador militar de Tarragona, al capitan de infanteria D. Cayetane Neyra y Gorgot.

Ha llegado a Madrid, procedente de la capital de Méjico, donde ha dejado agradabilisimos recuerdos, el popular primer actor comice D. Gabriel Sanchez de Castilla.

Bien venido sea nuestro amigo y distinguide actor.

El médico oculista Dr. Osío ha variad sus horas de consulta. Por la mañana será de 10 1/2 á 11 1/2 y por la tarde de 3 112 4 4 112. En obsequio de la mejor asistencia de los enfermes, pasados diez minutos de las horas indicadas no se recibirá.

Noticias de espectáculos: Además de La polilla, obra que ayer anunciamos para el sábado á beneficio de la señora Valverde en el teatro Lara, se estrenarán dos en un acto de reputados autores, Pobrecitos hombres

y Pendiente de un alfiler. -Si, como parece seguro, la tempo-rada del teatro de la Comedia, que debia concluir el 11 de marzo, se proroga hasta fines de abril, es posible que se estrene la nueva obra del señor Palencia, titulada Nieves.

-Además de las artistas señeras Tetrazini, Cescati y Pradesi, que debutaron anoche en el Circo de Price, el viernes proxime hara el suyo la señorita Santis con la opera La Traviata. Es una artista de agradable figura y en estremo simpática.

El dia 15 se embarcará para Filipinas, en el puerto de Barcelona, el brigadier Sr. Rodriguez Rivera, destinado á aquel ejército.

Esta tarde, antes de empezar la sesion, han conferenciado los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernacion. de Ultramar y el presidente del Consejo de ministros.

Hoy ha firmado S. M. el rey los decretos nombrando subsecretario de la presidencia del Consejo al Sr. Rute; subsecretario del ministerio de la Gobernacion al Sr. Rodrigañez; director de Correos al Sr. Rey; director de administracion Local al Sr. Alonso Castrillo y consejero de Estado al señor Martinez (D Candido).

Carece en absoluto de fundamento la noticia que hoy publica el Imparcial, indicando al teniente general don Rafael Echagne para la presidencia de la junta consultiva de guerra.

Dicha plaza se creo para ser desempeñada por un capitan general de ejer-cito, y no ha de ser esta vez rebajada la categoria.

No solo se indica, sino que está ya acordado y muy en breve firmara su majestad el rey el decreto nombrando presidente de la junta consultiva; de guerra al señor marques de la Ha-CHICA OFFICE AND ASSESSMENT OF THE PARTY OF

Ayer tarde fondes en Coruña la fragata de guerra norte-americana Lancaster, procedente de Gibraltar, llevando a su bordo al contraalmirante Nicholsons, cuva insignia arbola.

La fragata inglesa Sultan ha fondeado en Mahon.

Los duques de Montpensier han liegado sin novedad a Sevilla, y a las doce de la mañana han salido para Bonanza á bordo del cañonero Eu-

El vapor Vulcano ha llegado sin novedad a Centa, donde ha ide a buscar caudales.

Han sido ascendidos: a capellan mayor de la armada, D. Manuel Fernandez Paleteiro, ya capellan primero don Mariano Morene y Herrero, que ha sido destinado al hospital de Cañacao (Filipinas).

Hoy no ha podido despachar con su majestad el ministro de Hacienda por encontrarse ligeramente enfermo. Manana probablemente asistira al ministerio el Sr. Pelayo Cuesta.

Bajo la presidencia del Sr. Moreno Benitez, efectud esta tarde sesion a la hora de costumbre, la diputación provincial de Madrid.

Aprobada el acta de la anterior, la comision de beneficencia presento un dictamen, desestimando la pretension de los ayudantes mayores de la beneficencia, por la que solicitaban ingresar en el cuerpo facultativo, teniendo en cuenta que es sentar un precedente funesto para el mejor servicio del

Puesto a discusion dicho dictamen, quedó sobre la mesa á instancia del

Sr. Hernandez Prieta. Se nombro despues, profesor de ta-quigrafía, al taquigrafe de la diputacion previncial D Fugenio Regendo, al cual, se le dieron las gracias por renunciar al sueldo que pudiera asig-

narsele. Acto continuo presentese una preposicion suscrita por el señor Fernandez Gomez, la cual defendida por el mismo, sostuvo en un notable discurso que las cuatre plazas de medicos vacantes en la beneficencia provincial debian preveerse por oposicion citando al efecto varias disposiciones

en pro de su tesis. El Sr. Perez de Seto hizo uso de la palabra para combatir la proposicion, aduciendo varias consideraciones y citando etras disposiciones en contra de las del Sr. Fernandez Gomez.

Puesta en votacion nominal, fué tomada en conside acien por 10 votos contra 9.

Declarada urgento dicha proposi cion, la combatió el Sr. Perez de Seto, insistiendo ep que era completamente opuesta al acuerdo tomado al ser aprobada la que tuvo el honor de presentar el sabado último a la diputacion provincial, y que por le tante la actitud de la misma, no revestia toda la formalidad que se debia exigir a una tan respetable corporacion, y finalmente que esta debia confirmar el acuerdo firme de la diputación pa-

Hablaron despues el Sr. Sanchez Blanco en pro de la proposicion, y en contra el Sr. Sainz, haciendo la histo-ria de tan batallona cuestion, manifestando que con tantos acuerdos y desacuerdes tomados en el asunto, la diputacion provincial de Madrid estaba dando un espectáculo nada edi-

El Sr. Comborain, España hize uso de la palabra en pro de la proposicion atacando el procedimiento que se ha empleado para discutir un asunto de tanta importancia y trascendencia; dijo que era compatible la proposicion de hoy con is aprobada el sabado ultimo, precisando concretamente los conceptos de la proposicion que defendia.

A la hora de cerrar este alcance seguia el Sr. España en el uso de la pa-La concurrencia era muy numerosa;

la animacion entre los diputados es-traordinaria, pero pasiva. La proposicion de «no há lugar á

deliberar» sobre la propo icion del Sr. Pedregal, dice as:

«Los diputados que suscriben rue-gan al Congreso se sirva declarar que no há lugar a deliberar sebre la proposicion relativa al decreto de 9 de febrero de 1875, que suspendió la ley de matrimonio civil de 1870 .- Sardoal, Santana, Muros, Alfonso Gonza-lez, Perez Villanueva, Benayas y Rodriguez (D. Daniel).»

Ha salido con direccion a Jerez el Sr. D. Mariano del Poze, juez especial

en lugar de ir a veranear en buen sitio,

donde haya mar y puedan pasearse, tenién-

dola ante su vista, por las recas, bañarse

libremente, pescar sardinas, cangrejes y

besuguillos con toda libertad, se meten en

de gente, donde todos hablan y chillan a un

tiempo, cerrando las puertas con estrépito,

-Si, dentro de un mes. Ahora haced visi-

-Pere si ne hay nadie de tone en Paris.

-Lo he oido decir, pero estoy segero de

lo contrario. Hay los parisienses, los ver-

daderos parisienses, que prefieren les árbo-

les del houlevard à las alamedas más ma-

-Y son los arboles del boulevard los que

os retienen a vos aqui, en Paris, Fernando?

El puso suavemente un dedo sobre sus

Mad. Storr. Ida verla. Es una mezcla de hún-

gara-parisien, y no desaparece de la capi-

tal sino en lo más avanzado del verano, co-

El prendió la trenza a su mujer y la retu-

podeis querer tal eosa, Josefina!

-Pues vamos a Rochebonne.

jestuosas de provincia; lo creo asi.

-i Y nuestre convenio?-contesté.

aquelles cabelles de su mujer.

-Prendemela,-le dijo.

los de su marido.

mas que ella.

tas para distraeros.

labios.

mo yo.

de depositar en las reales manos una carta antografa del virtuoso y sabie Leon XIII.

·Esta tarde ha salido en el espreso del Norte el cardenal Bianchi, pronuncio que ha sido de S. S. en esta

Le han despedido en la estacion todos los individuos del euerpo diplomático estranjero, el ministro y subsecretario de Estado y el primer introductor de embajadores, Sr. Zarco dol Valle.

Hoy se ha firmado el decreto convocando a nuevas elecciones senatoriales el dia 15 de marzo en la provincia de Buesca.

Parece que tiene asegurado el triunfo el embajador en Paris, Sr. Abar-

La comision del Senado que entiende en el proyecto de Código penal no se ha reunido esta tarde por hallarse el Sr. Remero Giron en el Congreso contestando al Sr. Pedregal.

Se reunira cuando termino el debate sobre el matrimonio civil.

Dice el Liberal que en la administracion subalterna de bienes nacionales de Alcantara (Cáceres), se ha recibido un oficio preguntando si habia en dicha localidad peritos para tasar el monte de la dehesa boyal, con el fin de anunciar cuanto antes su venta. No creemes, anade, que sea esto un hecho aislado y lo mismo que se pretende en dicho punto se tratara de llevar adelante en las demás provincias, por más que se procure hacer paulatinamente las subastas para no alarmar la opinion pública

El Liberal pregunta que si esto es ası, a que la crisis y la salida del senor Camacho.

Perfectamente enterados podemes asegurar al colega que las dehesas boyales que han sido declaradas esceptuadas de la desamortizacion, pueden ser enagenadas en la parte correspondiente al vuele con arregie á las leyes desamortizadoras, no asi

cesion del vuele y el suele. · Por le tante nada tiene de particular que los peritos estén tanando el arbolado de la dehesa de Alcantara, perque el Estado puede dispener del

los bienes de aprovechamiento co-

mun, cuya escepcion entraña la con-

Ası se ha hecho siempre.

Ha terminado el plazo cara presentar selicitudes a oposiciones las plazas de aspirantes á registros de la propiedad. Se han presentado 175 instancias.

El colegio de abogados de Huesca se ha negado a defender ante la audiencia de lo criminal a los reos de fuera de aquel partido, por entender que no estan obligados a ello.

En la audiencia de lo criminal de Cordoba se han despachado hasta el 40 del actual 90 causas, entre sobreseidas inhibidas; 26 han sido devueltas á los juzgados para que com-pleten los sumarios y 35 calificadas para el juicio orai.

Ayer se verificaron en las oficinas de la direccion de Telégrafos los exámenes reglamentarios de los subdirectores del cuerpo que han de ascender á las clases superiores. Los ejercicios no fueron públicos.

Una comision de peritos agricolas felicité ayer en nombro de todos sus de Agricultura, Sr. Acuña, de mostrándole su gratitud por les beneficies que la organizacion del servicio agronómico ha de reportar para dichas

SENADO.-Sesion del 13 de febrero. Preside el señor marqués de la Habana.

Se abre á las dos y med a En los scaños hay dos docenas escasas de senadores. Las tribunas se hallan casi desiertas. Se aprueba el acta.

Se dà cuenta de la comunicacion del ministro de l. Gobernacion remitiendo nota de los electores por provincias que han vo-tado en las últimas elecciones de diputados provinciales.

Se leen los dictámenes relativos á las carreteras de Sort, Borrada, Marchena, y

nombrado para entender en la causa relativa al bandolerismo.

Mañana á las once será recibido por S. M. el rey el nuncio de S. S., monsenor Rampolla, quien tendrá la honra

na, que contiene 1500 manuscritos notables y las bibliotecas completas de D. Inigo Lopez da Mendoza y de Santillana, gloria del

siglo xv. Alemania y Chile han enviado delegados para adquirirla, y seria un dolor que cavera en manos estranjeras. Yo ruego al senor ministro de Fomento se sirva bacer todo lo posible para que tal cosa no su eda y siga siendo española dicha biblioteca. El señor ministro de la GUERRA: Pondré

en conocimiento de mi compañero las manifestaciones de S. S. Se reanuda la discusion sobre el proyecto de ley de estado mayor general del cier-

Sin debate se aprueba el art. 1. Se 'een las adiciones presentadas al articulo 2.º por el señor marques de San Roman, que no se halla en el salon, y por lo

Se lee la enmienda á dicho artículo presentada por el señor duque de la Terre, que publicamos en la edicion anterior. El señor general RIQUELME: La comision tie e el sentimiento de no admitir la enmienda à pesar de haberla presentado persona tan autorizada, (El ceñor duque de la Torre no está pre-

El señor conde de CASA-VALENCIA ruega se suspenda el debate hasta que se hallen presentes los generales San Roman v

ber de estar en la Camara para apoyar las enmiendas, y por lo tanto, que netas deben ser desechadas.

portancia del proyecto y la necesidad de oir todas las opiniones. El orador dice. Parece que se trata de

bancos de la comision.). El señor PRESIDENTE: Llamo la atencion de S. S. sobre la palabra que acaba de pronunciar, y debo decirle que no puede

El Sr. GUELL insiste en sus razonamientos y esplica la frase como sorpresa á la

pide la palabra.) El señor duque de la TORRE apoya su enmienda. No vengo à tratar de política, y si solo à cumplir un deber de conciencia.

Yo presente un proyecto en 1841. No vengo à rebatir à nadie, sino à pedir que mis compañeros, que son el espejo del e ército, pasen voluntariamente à la reserva; y previo espediente como acontece en

¿Es que el amor propio del ministro y de los señores de la comision no se satisface con esta reforma? Es una consideración que debe guardar-

si los generales turnaran en los cargos y no hubiera quien se eternizase en los pues-tos cómodos y regalones de Madrid. Yo creo que cuando llegara el caso de que quedaran solos los cuatro capitanes generales que determina el proyecto, debia darse el ascenso por antiguedad á la clase

Los capitanes generales son en todas las Dar una capitania general á la antigüe-dad como sucede en la marina, sentaria

Y ya que estoy hablando, y no hablare en macho tiempo, y tal vez no vuelva a hablar mas an mi vida, terminare diciendo que el mecanismo de la ley me parece admirable. Es general RIQUELME: He de hacer en primer termino una manifestacion y es que pedi a la presidencia se cumpliera el reglamento cuando el digno presidente de la Cá-mara habia dicho que los autores de las enmiendas y adiciones podian defenderlas en el curso del debate.

El proyecto es más liberal y tiene más consideraciones para los generales que la enmienda de S. S. y no los llama incapaci-tados é inútiles como la enmienda del señor duque de la Torre. Establece S. S. en su enmienda el pase voluntario á la reserva á los 70 años creyendo que habrá quien vo-

Incapacidad segun e diccionario es falta de capacidad y de talento.

¿Como se habia de formar ese espediente? Yo creo que no hay quien sea capaz de de-clarar á un respetab e general, con la cabeza blanca y digno de loda consid racion, initit e incapacitado. Resultaria de la adop-cion de la enmienda que seguirian bara-jandose los generales útiles é intriles, sin llegar jamás á las escalas fijas y á la justa proporcion de los generales con el contin-gente del ejército.

¡Como el general San Roman no emple

todo su talento en disuadir á sus amigos politicos los generales Ceballos y Fuentefiel, que presentaron analogos proyectos al

salvar su op nion y su voto cuando aquec llos proyectos se discutieron!

La reforma que introduce el provecto

ra de Fernando le hacia desearie con mas ardor; los celos tienen sus efectos, y ella no

raza. Josselin estaba advertido. Aquella Germana iba a encontrar obstáculos en su cri-

todo lo posible. mayor. Se quejaba de su delicadisima salud, se recostaba en las butacas y canapes largo rato. Parecia presto á desvanecerse a cada instante y su languidez iba acompanada de una indiferencia casi completa hácia su mujer, si bien atenuada por las formas más corteses y las más amables palabras; lo cual, por otra parte, no le costaba

Aquella mañana, durante el almuerzs, haoia tenido cuidado de instalar entre él y la duquesa las fortificaciones de sus periodicos Aques dia nabia colocado la Union, que le habia parecido delgadita y escurridiza, compañía, y raramente me ha dejado, a esen un gran pliego de sólida cartulina, y habia traido tambien el Tiempo, que se publi- Josefina; pero estos pasan con vertiginosa caba en papel oure y merte, y parapetado rapidez y no está en mi el poder renovarlos. asi tras de sus murallas, habiase librado de |¡Que es la vida para las personas que no tielos ojos de su mujer, respondiendo apenas nen nada que hacer, sino un eterno fastidio? con algunos monosilabos y frases insignifi. Hay momentos en que yo quisiera se- barcantes á las avanzadas de la italiana, que rendero, palabra de honor, é mercader baqueria entablar conversacion con él.

sentace al baicon que dá a su jardin frente ; é un gran velador de mármos blanco y azul, contemplando con su eterna indolencia las frescas matas de geraneos, verbenas y rosas. Las plantas tuberosas y raras importadas de lejanos climas confundiendose en los cuadros deplantados bajo los árboles de | todas clases, daban a este rideon de tierra un aspecto verdadero de escuela de botaninica ei que completaban algunos saxifragos y plantus evoticas habilmento dispues-

mucho trabajo, porque era cosa muy natu-

con la muchacha, porque aquellos piamon- siado abierta por el pecho, apareció ante teses tienen el genio fuerte, son resueltos, el y acercó un sillon inmediate a su maagnerridos, y no retroceden ante nada, ni rido mucho ménos en materia de amor. Josefina se frota a las manos: La aventu zados cabellos negros cayendo artisticaqueria que la quitasen su esposo. Aquella labios de púrpura y coral, sus plancos dienardiente naturaleza no deseaba a nadie; se abierta, y sus brazos medio desnudos. Toda contentaba con lo suyo, y deseaba con ar-dor a aquel ser palido y más débil en apa-riencia que en realidad, perteneciente a la amor y la pasion. Estaba, en fin, tan esci-

> mosos árboles de un buen huerto y para cojer los cuales no tiene el visitante más que estender la mano.

Alzo la cabeza lentamente y miro a la italiana apoyada en el respaldo de su si-

tidio. El duque la consideré con aire compasivo. -¿Y por qué os fastidiais, querida amiga? -la pregunté.

-Ne lo sé. -Teneis el alma vacia, es enfermedad de los ociosos. El fastidio... jah! yo le conozco bien, porque he vivido mucho tiempo en su cepcion de les buenos ratos debidos á vos, ratero, o peon de albanil para poder huir de

Dienso. -Si partiesemos.., -iY a donde iriamos? -A cualquier parte, a Dieppe, & Trouvi-He; hay alli mucha gente elegante vera-

-No. Yo pienso lo que digo, y digo lo que

-Ya lo sabes. -¡Niña! Tu vales más que todas las mu-

Y diciendo estas palabras la rechazó dulcemente con un suspiro. Ella se habia levantado pensativa. -Vamos, id a ver a Mad. Storr, vuestra amiga, y procurad distraeros hablande mal

alli vereis buenas gentes, al principe Pradine sin duda. -Por qué nombrais al principe Pradine

donde se sientan a la mesa redonda entre desconocidos, sin más distraccion que cri- mucho más que a cualquier otro? No vayais ticar el traje de su vecina de la derecha y a figuraros, al menos, que sea por...
el restro de su vecino de la izquierda; don- Yo? ¡Qué idea! Yo no me figuro nada. de se va por la noche a un casino a oir la | ¡Soy yo acaso de los necios que hacen espiar a su mujer conduciéndose como un gromúsica de los arañadores de piano é guitarra, peor aun que la de la Opera; donde solo tesco Bartolo? Esas gentes son predestinadas, y per otra parte, una finca para cuya se respira polvo, cedeandese une con los sacamuelas, con los pedieuros, hasta con su guarda se necesita un batallon, no vale la propio zapatero de la capital, y donde se pena de lo que cuesta. Ye tengo en vos una oye por la noche retozar a los criados y confianza ilimitada. Lejos de mi la idea de suspirar à las camareras! ¡No, no, no! ¡No l

> mejor que fuese él que no otro. Un discreto golpe dado a la puerta, advirtió al duque que deseaban habiarle. -Es el señor marqués de Saville, que de-

-Si, senor duque. -¡Quereis recibirlo, Josefina? Ella hizo una mueca negativa. -Yo no, porque me' ataca a los nervios ese animal.

-Signe siempre, si lo exijis. -Ya lo creo. Teneis aqui vuestra amigaque venga a almorzar con nosotros mañana por la mañana, si puede. ¿Entendeis? El criado se incliné y salio. -Le he hecho decir que estoy muy delicade, primero porque es verdad y luego

tro del duque, que no pudo menos de sen- milia y hay que cumplir con ciertas miras. ¡La pelitica, siempre la política! Mirad, hi--Me inundais de perfumes,-dijo besando | ja mia, sentaos aquí, cerca de mi, aun más Ella pasó ante el y quedose casi arrodi-Y tomó entre las suyas las manos de la -Me veis con frecuencia triste, moroso,

desagradable, ino es esto? Quereis saber

-Lo sé: porque no me amais á mi. -¡Qué error! ¿Acaso yo me hubiera cara--iDe veras?

BOLETIN FINANCIERO

BOLSA DEL DIA 13 BLIMS. PRECIO. VALORES PUBLICOS DEL 12. DEL 13 61-85 4 por 100 inter ...

62-85 4 por 180 ester... 8 por 100 ester... 2 por 100 ester... 62-10 61-75 Carret. de agost. Id. marzo 1855... Id. de julio.... Ob. pub. i. j. . Deuda del per.. Sestas part. par. D. am, al 4 p. 100 76-10 Ob. sobre adua... B. H de I. de C. 97-25 Sisasayut. deM. Ob. municipales Id emp. municip. Céd. H. 7 por 100 Id. id., 6 por 100. Id: id. 5 por 100. 98-15 Bill. H. 6 per 100. Bancos y socie-

Banco España .. 321-06 | 323-66 Id. Hipotecario. Lendres, à 90 dias fecha. 47-30 Paris, a ocho dias vista.. 4-915 NO OFICIAL.

Jades de credito

-Fin de me . 62-30.- . THE REAL PROPERTY AND ADDRESS OF THE PROPERTY POÉSAS ESTRANIERAS

del 4 por 109, al contado, 62-30

A las cuatro .- Renta perpétua

Paris, 13. Fondos franceses: 3 por 100, 79-20 0p 5 per 100, 114 po. Fondos españetes

3 por 100 esterior, 00-00.

Deuda amertizable esterior 4 por 100 esterior, 61-64. Idem interior, 60-00. Obligaciones de Cuba, 000-00, Consolidados ing eses, 102 5[11 Ultima hora: 4 por 100 ester or, 60 11[16. faem interior, 00-06.

Deuda amortizab e esterior,

Obligaciones de Cuba, 496-25 Amortizable, 74. Londras, 13. Clausura de la Bolsa de hoy

PRIME LA Apertura de la Boisa de hey:

4 per 188 esterior capanel

A per 100 perp. est. capalich

porque de fijo el rudo mentañes se atravesaria entre las entrevistas de su marido | mente vestida con una graciosa bata dema-

familia de los Rochebonne, que en su decadencia le habia trasmitido aquella delicada salud y la incontestable distincion de su

minal amor. Por el momento se habia hecho El duque afectaba un decaimiento mucho

Le encontramos despues del almuerzo

os y plantas excitera habilmente dispues- Ved, precisamente lo que yo no puedo sur el recimento en que el duque escudia vulgar que ir a refugiarsa en aquellos ver-

contra un calor que es alli aun más netado? [Arrojarse al agua y temblar de que le caiga á uno una sola gota encima! ¡Ver gentes jeres. Pero eres demasiado bella para mi y que meten ruido para divertirse! ¡Y tomar | no creo que desces matarme. eso por verdadera alegria! [Imbéciles, que

del projimo. Esa es una manera de matar Trenville y Dieppe, en les hoteles, llenos el tiempo cuando uno se aburre, y luego que

vituperar al principe, ya os he dicho que si alguna vez debiese ser engañado, preferiria

sea ver al señer duque,-repuso el ayuda de camara. - Está ahi?

-Decid & Saville-repuso el duque dirigiéndose al criado, que la duquesa va a sa-lir y que yo me hallo muy delicado, pero

La italiana se inclind más sobre la cabeporque tengo por principio no molestarme za de su marido, y una de sus trenzas, mal por los demás si puedo esquivar la molestia. sujetas al pemado, se escapé rozando el ros-Leche invitado a almorzar porque es de la fa

vo un instante estremecida entre sus brazos. | per que? Elia fijaba sus ojos brillando de arder en -Dime, Fernando, -repuso - que valgo do cen vos sin amaros?

tanto no las apoya su autor. La comision no las admite.

duque de la Torre.

El Sr. BASARAN dice que tienen el de-El Sr. GUEL Y RENTE hace notar la im-

una sorpresa... (Fuertes protestas en la mayoría y en los

calificarse de sorpresa lo que se reduce à pedir se cumpla el reglamento. opinion pública. (Entra el duque de la Torre en el salon y

en Austria.

se à os generales, sin menoscabo de las condiciones de aptitud necesaria. El pase à la reserva seria muy, frecuente

de tenientes generales. naciones militares activos. bien en el ejèrcito.

luntariamente se llame viejo é inútil. (Rie sas).

S. I halla tambien como requisito preciso la formación de espediente para declararlos incapacitados é inútiles.

que se discute? ¡Lastima grande que tanto talento coma yo reconozco en S. S., señor marques de San Roman, no lo hubiera empleado pars

¡Vamos à sacrificar à los intereses priva. dos, los sagrados intereses de la pátria?

CAPRICHO DE BAMAS.: C os conocia, porque casi eran compatriotas | la ceniza de su cigarro sobre la escalerilla daderos agujeros llenos de gentio y tropel, | —¡Ella? ¡Quién? que daba al comedor, por entre los hierros. ella podia, pues, descansar en Josselin, del balcon, oyó el suave ruido de un traje de seda arrastrado, y Josefina, negligente-

> La duquesa estaba bellisima con sus rimente sobre su frente aterciopelada, sus tante como aquellos cuadros de ricas flores sobre los cuales se precipitan las abejas, y como los maduros frutos de los más her-

Pero Rochebonne no estaba alterado por aquella gran belleza, o mejer diche, no queria estarlo ni parecerlo.

-Y bien,-dijo con esfuerzo,-¿qué te se -Fernando,-suspiró ella,-yo me fas-

ese inevitable enemigo tan encarnizado con-tra nosotros. ¡Y que habeis de hacer para huir de él. Josefina! -Os burlais siempre, Fernando. afecta à los intereses privados, como todas las reformas. Thomde està el pacto en viriud del cual los renerales tienen derecho á que las reformas no afecten a sus intereses? Lo que se es que debemos acatar y cum-

plir las leye , y con esta sagrada obligacion entramos al servicio de las armas. Si los generales fueramos a los tribungles à dilucidar esos derechos, seriamos con-

denudos en costas. Li senor ministro de la GUERRA: Indiferente me es que lo q e en el proyecto se Hama reserva, se llame exencion det ser-

(Las tribunas van cobrando animacion. La concurrencia de senadores es grande). A segura que el proyecto es más justo que la en ienda del senor duque de la Torre, pues no solo fija una edad para el pase forzoso à la escala de reserva, sino que concede el pase à cualquier general que lo pida per razon de mala salud ir efra causa Anade que como ministro no ha podido

conceder el retiro del servicio activo que nabian solicitado algunos generales, y por esto urge aprobar el proyecto Mi senor duque de la TORRE: Se habla de oposicion, y ya he dicho que no he veni-

do en son de oposicion. Celebro que se hable de que es justo que las armas y cuerpos del ejercito tengan un número proporcional de generales. Hace un elocuente elogio de la infanteria,

que es la que vigita, que es la carne de canon. Los generales son para la patria, no la patria para los generales; y así, los que no

sean aptos no deben estar en activo. La marina tiene el ascenso à capitan general por antiguedad. ¿Por qué este ascensof ils que todos los marinos tienen la de-bida antifud para el ascenso? (El vicealmi-rante Pavia pi le la palabra.) Yo tengo 72 anos, y aqui, en pleno Parlamento, declárome incapacitado para soportar las fatigas de una guerra, y si S. M. me diera el mando de un ejercito diria: Señor, estoy Viejo, y no puedo aceptar el cargo con que se me honra.

El general Riquelme ha dicho que en ocasiones, cuando ocurre una vacante, e ministro se ve y se desea para hallar un general que reuna las debidas condiciones.

Pues yo declaro que el ministro que tal haga no cumple su deber, pues basta nombrar à un director general, o á cualquiera de los que por cuqueria, permitaseme la rase, no quieren abandonar los cargos que en Madrid desempeñan. El senor ministro de la GUERRA rectifica

algunos conceptos del discurso del duque El general RIQUELME rectifica y dice que si se espresa con calor es porque sin calor

se para la máquina. (Resas.) El Sr. GUELL justifica sus anteriores palabras y empieza á entrar en discusion, siendo inferrumpido por el presidente por usar de la palabra solo para alusiones. El señor marques de SAN ROMAN retira

su enmienda por estar comprendida en la del senor duque de la Torre, que establece la reserva voluntaria. El vicealmirante PAVIA interviene en el debate para justificar el ascenso por antiguedad, de la marina, à la capitania ge-

Es desechada la enmienda del señor duque de la Torre en votacion ordinaria. El general PAVIA Y ALBURQUERQUE

tombate el art. 2.º El general Riquelmo le contesta brevemente, siendo aprobado dicho artículo. El señor marqués de SAN ROMAN apoya su enmienda al art. 3.

El general TASSARA, de la comision, defiende el artículo. El señor ministro de la GUERRA pronuncia breves frases en contra de la enmienda.

El general SAN ROMAN rectifica y le contesta el ministro de la Guerra. Es desechada la enmienda del señor marques de San Roman al art. 3., que es apro-

Se abre discusion sobre el art. 4.º del pro-El senor conde de CASA-VALENCIA usa

de la palabra en contra, porque considera escesivo el número de 284 generales que fija el proyecto para el tiempo de paz. Con su notable erudicion y hermosa palabra cita muchos ejemplos para demostrar

que en tiempo de paz se organizan los ejércitos para asegurar el triunfo en la guerra. Afirma, apoyándose en varios datos, que España tiene tres veces más generales que qualquiera nacion de Europa, habida cuenla del contingente de cada ejercito. Censura la distribución del personal que lja el proyecto.

Termina aconsejando al ministro que no perturbe el ejercito por el afan de motivar El señor marques de MONSALUD contes-

El señor ministro de la GUERRA dice al senor conde de C sa-Valencia que, en su concepto, el medio mejor para reducir el ascesivo número, de generales, es el que propone e proyecto.

Manifiesta que no se atreve á modifiear a organizacion militar ni a disminuir los distritos, por no favorecer la critica que le supone con afan de amortizar plazas. Rectifican bravemente los señores conde

de Casa-Valenc a y marques de Monsalud, y se suspende el debaté. Dase cuenta de la constitucion de algunas comisiones, y se levanta la sesion á las siete menos veinte minutos.

CONGRESO. -- Sesion de hoy 13 de febre-To, -Se abre à las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, y se aprueba el acta de la anterior.

Se dá cuenta de la sentencia dictada por el tribunal de actas graves, declarando nula la del distrito de La Bisbal (Gerona). En su vista el Congreso aquerda que se proceda à la eleccion parcial en dicho dis-

El Sr. PORTUONDO apoya una proposicion de ley que fué tomada en consideracion, despues de a gunas observaciones hezhas por el señor ministro de Ultramar. El Sr. MUNIZ pronuncia breves palaoras para probar que el señor mintstro

de Hacien a no ha faltado á a ley de contabilidad, a pesar de no estar presentados los presupuestos. Entrase en la orden del dia y se pracede à

la eleccion de secretario cuar o Verificado el escrutinio, resulta elegido el Br. Pagan, por 101 votos contra 95 del señor Quiroga Ballesteros, ob eniendo un voto cada uno de los Sres. Montilla, Quiroga,

Vazquez y Portuondo. Queda proclamado secretario cuarto el Sr. Pagan. Se de cuenta de una proposicion incidental pidiendo al Congreso se sirva declarar que está en todo su vigor la ley de matri-

monio civil y que es nulo el decreto del senor Cardenas modificando y suspendiendo A continuacion se lee otra de no ha lugar

deliberar. El Sr. PEDREGAL ruega á la presidencia de diga si ha de apoyar la primera ò si ha de discurrir contra la segunda.

El Br. PRESIDENTE: Tiene S. S. la palabra para apoyar la primera. El Sr. PEDREGAL esplica los motivos que la minoria republicana ha tenido para encargarle la delensa de la proposicion, y

entra a tratar el asunto calificando en derecho el decreto del Sr. Cárdenas, como contrario à todo procedimiento lega: en la forma y nulo y sin valor en el fondo. La ley del matrimonio civil, anade, no contiene nada opuesto à la ciencia ni à las opiniones de los jurisconsuitos más eminen-

tes; nada que repugne à las conciencias más timora as; nada, en fin, que repugne à la ilustracion de las naciones civilizadas, y sin embargo, la ley se deroga por un de-creto que no leva la firma real ni ha tenido la sancion de la suprema autoridad de las Cories.

Examina la letra y espiritu del art. 4.º del citado decreio y de ello deduce las trascendentales consecuencias y la confusion que el decre'o emrana.

Insiste en que es una dispesicion transi-'eria, como dictada por quien no tenia derecho de legislar, y no titudea en declarar que es una ofensa al rey y a las Cortes, en cuanto no les ha sido sometida a su apro-

Enumera las demás disposiciones dictalas por los Sres. Calderon Collantes y Bugallaly pregenta si estan vigentes los sagrades canones. Me negareis que el decreto de 9 de 1 brero de 18.5, se opone à ellos? ¿Es posible cumplir la ci cular de 27 de febrero de 187 sin herir de l'rente à aquellos?

Oree que son aplicables al ciero las dis-posiciones vigentes del Código penal. Nos encontramos entonces con un decreto que los mismos que lo llevaban á las Cortes pedian failntervencion de las mis-

unas Era aquella una disposicion de caracter transitorio. El ministerio regenela estaba autorizado pera governar, para resolver las cuestiones ici momento, no para legislar. Leto decreto se circuló a los juzgados pop.

medio de una órden que no apareció en la Gaseta ni ha aparecido.

La confusi n legislativa es evidente. Hace poco se ha celebrado un matrimonio misto entre un ministro protestante y una catolica, sin la dispensa del Sumo Pontifice. Y este decreto se tiene con arregio à esa orden circular. ¡Rige, pues, o no rige el decreto del Sr. Cardenas? Porque si rige la celebracion de estos matrimonios mistos, es una intrusion en los sagrados Canones, un escándalo. Tengo entendido que no há muchos dias se ha celebrado otro de estos matrimonios.

fringen la ley en la celebracion de los matrimonlos, porque sustituyen à los jucces municipales. De esta disposic on profestaron los obispos y el ministro de Gracia y Justicia, y este reproduj las ordenes. Ya veis cómo responde el clero à complacencias del gobierno : casa à los individuos sujetos a! reemplazo, no admite los impedimentos im edientes establecidos por

Uno de los artículos de la ley de matri-

monio civil castiga a los parrocos que in-

quien tiene derecho à ello. ¡Castigo del cielo sobre los que tal confusion establecen en la constitución de la amilia! (Lee unos parraios de una sentencia, en los que se concede fuerza legal al decreto del Sr. Cárdenas, por estar espedide en nombre del rey, que asumia entonces todos

los poderes.) Grande es el respeto que los tribunales me merecen; pero este respeto no me emharaza para decir, como diputado, que es o es una în rusion del poder udicial en el poder legislativo. Bago esta declaracion con toda su crudeza, porque casi lo exige la dignidad de las Cortes. Nada puede ser ley en España que no se haga con las Cor-

tes y el rey. (Sensacion.) La potestad de hacer las leyes corresponde à las Cortes con el rey, dice la Constitucion; y porque lo dice ese decreto establecia que habria de darse cuenta à las Cortes para que lo elevasen á ley.

Aplicando ese decreto se ha infringido esplicitamente la ley de Enjuiciamiento civil y otras disposiciones de la organica de Entre las disposiciones gubernativas á que las Cortes dieron fuerza de ley, más

tarde, no estaba ese decreto. Quedo sin la aprobacion solicitada el decreto del Sr. Cárdenas, porque aquellas Cor es conservadoras no podian, como se pre endio, declarar sin responsabilidad al gobierno por haber dictado el decreto derogando la ley provisional del matrimonio

Aunque no estoy conforme con el proyecto que trajo á las Cor es el Sr. Bugailal, yo no puedo menos de felicitarle por sus buenos propósitos de poner fin al desbarajuste que existe en estas cuestiones.

Me causa sorpresa que digais que una sentencia de un tribunal de justicia puede dar caracter de ley à una disposicion que no dimane directamente de las Cortes soberanas. Los tribunales de justicia solo pueden aqui y en los Estados-Unidos, segun las Constituciones, interpretar y aplicar las leyes.

El decreto del Sr. Cárdenas no tiene razon de ser, porque se dicto prometiendo dar cuenta de él à las Cortes, y el resultado es que las Cortes no le han aprobado.

¿Que obstáculos insuperables se os oponen para derogar el decreto? ¿Temeis el rayo del cielo? Temeis quedar mal con ciertas parles?.. Sea cual fuere la resolucion vuestra, es indudable que este Congreso no representaria la voluntad del país, si por temores pueriles no estableciera de nuevo el matrimonio civil.

¿Las Córtes españolas han perdido toda su iniciativa, todo su pressigio, toda su dig-La minoria republicana, finalmente, no

viene aqui à que se declaren nulos esos matrimonios católicos contraidos contra la ley. Nosotros queremos que cese en adelante este escandalo, la polibilia, el escan-dalo de que exista en Madrid una mujer con dos maridos legítimos (Primero rumores. despues risas.)

(La Camara y las tribunas escuchan con cuidadosa atencion el discurso del señor Pedregal. En el banco azul están los señores ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Ultramar.

Se refiere à la esposicion que eleva à las Cortes el Sr. Prado contra el caso de poligamia en que se encuentra viendo á una de sus mujeres legitimas casada con otro hombre. Este marido viena à las Cortes contormándo e con que se le declare soltero. (Grandes risas.) Cita el noble arranque del partido católi-

co en el Parlamento de los Paises Bajos, el cual dejó pasar sin discusión el proyecto estableciendo como condición previa el matrimonio civil antes de establecer el catolico, para evitar el caso de que una madre, en un litigio con su hija, le nego à esta los bienes y aun el titulo de legitima, por no haber contraido más matrimonio que el católico. E o hicieron los católicos de los Paises Bajos y belgas.

Tened vosotros conciencia de vuestro poder, y en otro noble arranque haced que no pueda existir aqui, como existen, la ponibiha y la poligamia.

Al pisotear el contrato habeis hollado el sacramento. Los sagrados cánones del Concilio de gren e so o pueden tener fuerza de ley en aquellos Estados que como tal ley los han aceptados, El decreto del Sr. Gardenas admite en nuestra legislacion esos canones en contra de las doc rinas que sustentan católicos tan eminentes como Santo Tomás y Melchor Cano. (El Sr. Sagasta toma

asiento:) La cuestion ofrece dos aspectos: uno afecta al orden constitucional y otro al orden civil. En el primero se trata de averiguar si las Cortes tienen potestad para alirmar si rige un decreto o no rige, perfecto derecho para afirmar su potes ad legislativa. Y en el segundo la situación del estado de perturbacion de las familias. (La minoria re-

publicana feticita al orador.) E. señor ministro de GRACIA Y JUSTI-CIA: Seria audacia infinita negar trascendental importancia á esta cuestion. Yo no he de entrar à hacerme cargo de las observaciones criticas que ha hecho el Sr. Pedregal del decreto del Sr. Cardenas.

En gobierno da las gracias al Sr. Pedregal, por el uso que ha hecho de su iniciativa de diputado, señalando al país los defectos de su legislacion.

Es por ventura o por desgracia nuevo el caso que ha planteado el Sr. Pedregal? Desgraciadamente, no. Es que el estado politico de nuestro pais ha permitido la vida normal del derecho en la esfera politica, legislativa y gubernamental? No. ¿Es que yo entiendo que el estado actual, en la cuestion que se debate, ha de ser el defini-

Yo, como el Sr. Pedregal, reconozco el estado de confusion en que por virtud de ese decreto del 75 se halla la familia española. Por eso el gobierno está preparando una disposicion que ponga coto à este estado anormal.

Y aqui podria terminar mi discurso, hecha esta declaración, si no hubiese entrado en o ro terreno. El Sr. Pedregal ha sujetado á la critica la

doctrina sentada por el tribunal Supremo de Justicia, y mi deber me obliga a defender å este tribunal. Los tribunales españoles tienen el poder independiente de declarar todo aque lo que

sea necesario para la aplicacion de las leyes. Procede siempre, no por su propia iniciativa, sino por la solicitud de las partes. Así vemos ahora que en las audiencias de Albacete y de Valladolid se está discutiendo si están o no vigentes algunas disposiciones, y en su dia tendrá que intervenir en

este asunto el tribunal Supremo. Hoy mismo se discute si el fuero de Najera y el fuero de Sepulveda están en vigor como leyes del reino en algunas comarcas. Yo no sé si el tribunal Supremo ha resuelto bien o no la cuestion, y aunque lo supiera, no me corresponderia decirlo ni lo

diria. Pero es un hecho, y deber nuestro es ¿Por qué hemos de negar que se ha establecido en la familia, y en virlud de: decreto del Sr. Cárdenas un orden de cosas perturbador para la familia inmoral...?;Qué

más que e el Sr. Pedregal? ¿Me quiere más esplicito? El Sr. PEDREGAL: ¿Está ó no en vigor el decreto?

El señor ministro de GRACIA Y JUSTI-CIA: Asi lo han dec arado los tribunales. Por lo demas, reconozeb que en esa cuestion es menester poner un remedio al estado de confusion que hoy existe: no seguiré punto por punto al Sr. Pedregal en su larga y erudita disertacion. Podria ocuparme de mucho de lo que ha dicho en que convengo con S. S., pues son bien conocidas mis opiniones sobre esta cuestion; pero yo aqui como ministro solo puedo decir que el gobierno tiene presente la necesidad de resolver estos conflictos; pero que no conduce a ello en modo alguno, una proposi-

cion incidental de la indole de la apoyada por el Sr. Pedregal.

El señor marques de SARDOAL: Si el Sr. Pedregal se considera satisfecho con las esplicaci nes amplias y liberales que ha dado el señor ministro de Gracia y Justicia, retiró la proposicion incidental.

El Sr. PEDREGAL: Cuando el gobierno no tema la iniciativa en un asunto la toman los señores diputades, por eso yo escito al gobierno à que ponga remedios à la

perturbacion en que vivimos. Nosotros proponemos, que por el momento actual se dec are que la ley de matrimonio civil no ha podido ser derogada por un decreto.

Los pocos que ha citado S. S. fueron da-dos por quien tenia cotestad para darlos, y a declarar si se deben ap,lcar, estan en su (Continua rectificando algunas de las

afirmaciones que le atribuyo el Sr. Romero E ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, insistiendo en que a ferma de tratar esta cuestion no es la proposicion incidental, que nada podria resolver, y si el pre-sentar un proyecto de ley que el gobierno esta dispuesto a traer en breve, y, sin que ahora puntualice en que medida, asegura que tendra un espiritu eminentemente liberal (Bien, vien.)

El señor marqués de SARDOAL apoya la proposicion de no ha lugar à deliberar. Nuestra proposicion, cice, no es más que una escepcion dilatoria. Todos estamos conformes, como lo está el señor ministro de Gracia y Justicia, en que los tribunales no pueden invadir la esfera legislativa. Pero no se trata de eso como he demostrado al señ r ministro de Gracia y Justicia. La proposicion del Sr. Pedregal, de carácter académico y puramente doctrinal, no resuelve nada. Nosotros no podemos votar en contra de esa proposicion, porque el vu ge que no analiza los hechos, creeria que votaba-

mos contra el matrimonio civil. Esta precipitacion postuma no es política: se ex ge ahora una declaración del Parlamento, precisamente cuando tenemos la seguridad de que va á resolverse el conficto de una manera pronta, liberal y demo-

crática. Rectifican los señores Pedregal y mar-

qués de Sardoal. El Sr. Bugallai pide de nuevo la palabra. El Sr. LINARES RIVAS habla para alusiones y dec ara en nombre de la izquierda que es indispensable que el señor ministro de Gracia y Jus icia diga cuál es su criterio respecto al matrimonio civil, y al mismo tiempo si está dispuesto á traer la resolucion de este importante asunto por medio de in proyecto de ley, o si lo deja para cuando venga el Código civil, que es como si lo dejara ad Kalendas grecas.

este punice y por lo que respecta á la pro-posicion del Sr. Pedregal, es que la votará porque tiende à dar la preferencia à a ley de 1870 sobre el decreto del Sr. Cardenas. Dice que hay en el asunto que se debale dos cuestiones, una de derecho, reconocida por todos, segun la cuar el decreto no ha derogado, ni puede derogar, la ley de 1870, y otra de hecha, que es el conflicto que resulta de haberse aplicado ese decreto por espacio de ocho años creando intereses sa-.

Dice que la opinion de la izquierda en

A la armonia de estos intereses, dice, tiende la izquierda dinástica, y si mañana fuera poder, no restableceria la ley de 1870, sino que procuraria, partiende de la base del matrimonio civil obligatorio, contemporizar con todo el mundo, respetar los derechos creados y las creencias de un pueblo esencialmente católico, para a lanar todo género de obstáculos y labrar la ventura y la felicidad de la patria. (Aprobacion en la izquierda.)

El Sr. BUGALLAL defiende el decreto del Sr Cárdenas, tanto bajo el aspecto de vista legal, como por las circunstancias en que se dicto, manifestando que otras veces y en ocasiones diversas los decretos han derogado las 'eyes, sin que la minoria republicana h. ya protestado. Termina diciendo que la minoria conser-

vadora ni puede estar con el godier o en vista de las declaraciones del ministro, ni puede tampoco estar al lado de los firmantes, y por lo tanto, se abstendrá de volar. El señor ministro de GRACIA Y JUSTI« CIA declara que el gobierno tambien desea la armonia entre todos los poderes, y por esto, cuando en sazon oportuna venga la euestion del matrimonio, no importa donde, vendrá bajo la base de que al Estado

segun los democratas más viejos, es la forma esterior de celebrar el mafrimonio. Rectifican los Sres. Linares Rivas, Bugallal y ministro de Gracia y Justicia. El Sr. MARTOS usa de la palabra. (Es-

corresponde el conocimiento público de la

intencion de los contraventes, porque esta,

Empieza diciendo que pensaba votar en contra de la proposicion de no ha lugar à deliberar, cero que ha visto que por derecha y por izquierda, con un espíritu estrecho, se ha tra ado á la ley de 1870, calificándola de perturbadora y anárquica cuando nada de eso fiene, y se vé en la precision de demostrar lo contrario.

Lo demuestra en un parra o elocuente manifestando que la tendencia de dicha ley era armonizar el poder civil con el religioso, que es el fundamento necesario para la realizacion del matrimonio.

Termina con otro periodo brillante diciendo que despues de haber oido la teoria sustentada por el senor ministro de Gracia y Justicia, teoria que es la que han defendido siempre los demócratas, el. adversario dei gobierno, pero amante del matrimonio civil, votará y aconsejará á sus amigos que voten la proposicion del señor marques de

Sordoal. (Aprobacion en la mayoru.) El Sr. LINARES RIVAS rectifica en términos bastante insinuantes para el señor Martos, diciendo que no habia atacado la ley de 1876.

Se procede á votacion nominal sobre la proposicion de no ha lugar a deliberar, y fue tomada en consideración por 134 vo os contra 23, votando en pro los amigos del Sr. Martos, y en contra las demás oposiciones, escepc on hecha de la conservadora, Se suspendio el debate, levantose la se-

sion. Eran las siete y cuarto.

Mañana mierco es, a las cuatro de la tarde, se reunirá en la subsecretaria del ministerio de Ultramar, la comision cen rat española para la esposicion de Amsterdam con objeto de dar posesion de la presidencia al senor daque de Veragua y poner a discusion varios asuntos de la mayor importancia para la esposicion.

. Hoy ha tenido lugar en la sala de, audiencia del juzgado del Hospicio de esta corte, la vista publica de la causa seguida a instancia del alcalde de Getafe, Sr. Garrote, contra el abogado D. Eduardo Cobian, por supuestas injurias al primero en el articulo que publice el segundo en el Diario Español, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El letrado Sr. Lopez Puigcerver, en representacion del querellante. y con palabra fácil y sóbria; solicitó la condenacion del acusado fundándose en que la censura dirigida al señor alcalde de Getafe, no se dirigia, en su sentir, a hechos por el mismo realizados

que pudieran ser objeto de ella El procesado Sr. Cobian, vestido de toga y ocupando el sitio destinado a la defensa, hizo la suva propia en un inspirado y brillante informe que la concurrencia que literalmente llenaba la sala y los pasillos del juzgado, eyó con profunda atencion.

El acto terminé à las tres y media. La tarde de hoy ha ofrecido pocas novedades para la politica. Muchos

comentarios sobre lo ocurrido ayer en la reunion de les izquierdistas. El número de hoy del Progreso ha sido objeto de censuras por parte de muchos individuos de la izquierda, que protestan contra toda afirmacion que tienda a demostrar que no existe completa unanimidad de miras dentro

del partido. El Sr. Becerra ha mandado citar para mañana á las dos el comité directivo de la izquierda, y a las tres la comision de gobernacion. Es posible que de estas reuniones salga el acuerdo de formular una interpolacion de caracter politico y de algun alcance.

des deseos de practicar el acuerdo adoptado ayer con la aprobación de la proposicion del Sr. Montere Rios, es decir, de combatir energicamente y por todos los medios parlamentarios

al gabinete. Los ministeriales se manifiestan muy tranquilos ante los propósitos de los izquierdistas.

En la votación de cuarto secretario ha obtenido el candidato de la mayoria 5 votos sobre su contrincante el candidato de las oposiciones.

Se ha querido sacar partido de este resultado para suponer que el gobierno habia sufrido una derrota moral. Ya dijimos aver que esta cuestion el gobierno la habia abandonado per completo a la iniciativa de la Ca-

El debate mantenido esta tarde en el Congreso sobre el matrimonio civil, ha dado lugar a un discurso académico del Sr. Pedregal, notable por la forma, é interesante por la materia; pero que ha contestado victoriosamente en su brillante contestacion el señor ministro de Gracia y Justicia. Vean nuestros lectores el es-

Las secciones se reunirán á última hora para el nombramiento de comisiones de varias proposiciones de ley. Entre ellas figura la del Sr. Portuondo declarando subsistente por veinte años más las concesiones otorgadas por el real decreto sobre mineria de 13 de octubre de 1863 Vigente en

Dos comisiones se han reunido esta tarde, la mayoria de la que ha de informar el proyecto de imprenta, y el tribunal de actas graves, dejando ultimada la de Amurrio, y declarando conclusa la de Betanzos, y nombrando ponente de la misma al Sr. Fabra y

Avisos útiles.

Brillants et bijoux, nouveaux assortiments, Carretas, 39, G. Samz.

La ciencia busca y ordena hoy dia medicamentos solubles que contengan, en la mayor cantidad posible, los elementos constitutivos del cuerpo humano. La preparacion mas apreciada y recetada por los médicos de Paris para combatir la anemia, el linfatismo, la blandura de las carnes, etc., es el jarabe de quina ferruginoso de Grimault y C., pues bajo una forma limpida y con un gusto tan agradable que los niños lo toman con placer, reune en feliz asociacion debida a M. Grimault, el fosfato de hierro soluble, que encierra los elementos de los huesos y de la sangre, y la quina el tónico mas admirable de los organismos de-

biles y estragados. Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsineaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas exijase la marca de fabrica de Grimault y'C." y el sello azul

del gobierno frances. APELACION AL PUBLICO!-I.a admirable eficacia del Jarabe de savia de pino marítimo de Lagasse, muy superior á las cápsulas de brea en todas las afecciones de las vias respiratorias (vease el anuncio), ha provocado falsificaciones atrevidas, que el público juzgara como merecen. Llevando los frascos del Jarabe de Lagasse grabado en el vidrio el nombre de Lagasse y en su envoltorio una etiqueta con el sello del gobierno frances en azul, debajo la marca de nuestra fábrica en verde y las firmas de Lagasse y de la casa Grimault y C. de Paris, depositaria esclusiva de este producto, parecia que estaba bastante garantido. No ha sido asi: ha habido casas que no han vacilado en engañar al público, reproduciendo esta etiqueta, de modo que á primera vista parece la misma. La diferencia más notable es que el sello del gobierno francés se halla reempla. zado con medallas de capricho y no figura la firma Grimault y C. La poca delicadeza de estos falsificadores debe hacer comprender lo que es el producto que espenden como Jarabe de Lagasse, y el público sensato sabra a que

## EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 14 DE FEBRERO

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GOBERNACION: - Reales ordenes nombrando las personas que han constituido el tribunal de oposiciones á las plazas vacantes de secretarios de di-

fondos provinciales. Esta madrugada ne nos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRA-

putaciones y á las de contadores de

Paris, 13 (5,27 tarde). Camara de diputados.—Se presenta el proyecto de ley votado ayer por el Senado relativo a la cuestion de los

(Como en la ley de relacion entre ambos cuerpos colegisladores franceses no se establecen, como en España, comisiones mistas, este proyecto de-

berá discutirse de nuevo.) El Sr. Casagnae anuncia una interpelacion acerca de la critica situacion porque atraviesa Francia. La Camara acuerda aplazarla para

dentro de un mes. Esto provoca vivas protestas por parte de los monarquicos. El Sr. Faure, bonapartista, dice: «Este gobierno es un cobarde. No se atreve a contestar al Sr. Pablo Casagnac.>

El presidente llama al órden al interruptor. La Camara acuerda la censura con-Londres, 13.

Gran tumulto.

El principe Napoleon ha visitado hoy a la ex-emperatriz Eugenia. Se espera que de es a visita resulte la completa recenciliación del partido bonapartista. Manila, 10.

Hoy ha llegado a este puerte el vapor-corree del marques de Campo, Valencia, sin novedad. Paris, 13.

La comision de la Camara de diputados que entiende en el proyecto de ley sobre los principes examinará mañana el proyecto que aprobo ayer el Senado. Corre el rumor de que la mayeria de la Camara al discutirse dicho asunto,

proyecto Barbey en el cual fué derrotado ayer el gebierno en el Senado. Londres, 13. La conferencia del Danubio aprobó el sabado la proposicion estendi ndo los poderes de la comision europea del

està dispuesta a aprobar el contra-

de Galatz hasta Braila. Acordo además que la proposicion de Bulgaria sea presentada por conducto del embajador turce. Paris, 13 (noche.)

El ministro señor Mahy a consocuencia del incidente tumultuoso ocurrido esta tarde en la Camara de diputados, ha enviado sus padrinos al bonapartista señor Jaure, quien ha declarado que al calificar de cobarde al So nota entre les izquierdistas gran-

gobierno no habia tenido el propósito de ofender personalmente al senor Mahy.

Los padrinos han manifestado que no habia lugar al duele. La crisis ministerial no se resolvera probablemente hasta que se vote de nueve en la Camara de diputados

la cuestion de los p incipes - Fabra. Dice el Estandarte que los albaceas calculan en veintiun millenes de reales las obligaciones pendientes del marques de Salamanca, y en cerca de treinta m llones el valor de los bienes que ha dejado.

Ha sido tan satisfactorio para la sociedad de Escritores y Artistas el baile dado en el teaere Real, que sus beneficios liquidos ascienden proximamente á diez mil pesetas, beneficie que no ha tenido otro igual desde que dicha sociedad existe.

Anteanoche fon eo en el puerto de Cadiz el vapor-correo Africa, procedente de Canarias, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 17 pasajeros.

Un albanil que trabajaha en una casa en construccion, propiedad del senor Urq ijo, sita en la calle de los Mancebos, fue herido gravemente en la cabeza per un ladrillo que le cayo de la citada el a.

El herido, jovende veinticinco años de edad y casado, fue conducido a la casa de socorro y de a li al hospital.

Aver se celebró en el restaurant Ingles el almuerzo con que ha obsequiado el doctor cubano Sr. Arostegui a los profesores del colegio de San Carles, á los diputados y senadores liberales de Cuba y a un gran número de amigos de Cuha y Puerto-Richo, que siguen sus estudios en la universidad de Madrid. A los postres gronunció un bello discurso el Sr. Juztiz, catedratico recien nombrado de la universidad de la Habana. El doctor Castro dije elocuentes palabras sobre América. El decter Yanez, se re les destines de Cuba. El Sr. Portuondo, sobre la ciencia española. El Sr Cepeda, sobre la madre cubana. Dos jevenes cubanos leyeron poesias muy aplaudidas y el Sr. Labra pronunció un discurso en pre de que cuba per la libertad y por la ciencia, sea un foco que a la jeven América mantenga el prestigio de la

madre España. El doctor Arestegui recogió los brindis, en otro muy sentilo. Los aplauses fueron muchos y el entusiasmo estraordinario. Se acordo la creacion en Madrid de un casine Americano, al cual puedan asis ir ne solo les hijes de Cuba y Puerto Rice y los peninsulares establecidos en aquellas islas, sino les americanes del centi-

El conocido mae tro D. Javier Gaztamb de, ha dirigide n'comuni ado al Heraldo Complutense, rectificando una noticia de nuestre corresponsal al reseñar la nesta dada en Alcala de Henares, por varios de sus discipulos de canto y de v o in.

Nuestro corresponsal aijo que eran alumnos del maestre D. Es elastico Sanchez, único profesor que en Alcala se dedica á la enseñanza del violin y del canto, cuando el Sr. Gaztambide hace cinco años que tijo aili su residencia dedicado a la enseñanza del canto y violin.

Race nos con mucho gue to esta acla-

racion à ruego del Sr. Gaztambide. La Epoca, despues de publicar un suelto lamentándose del entusiasmo prematuro de los diaries ministeriales porque anuncian haberse celebrado dos ó tres juicios orales en las audiencias de lo criminal, traseribe una carta de su corresponsal de Salamanca, en que da cuenta de varias vistas y señalamientos de causas que dicho tribunal ha tramitado y resuelto, y encomia la actividad y celo de los funcionarios de aquella audiencia.

Asi el colega se rectifica a si mismo. La candidatura de conciliacion que se presentará esta noche en la junta general del circulo Mercantil, es la signiente:

Presidente: D. Manuel Eguilior y Vicepresidente 1.º D. Juan Manuel Urquijo; id. 2. D. Andrés Urdampi-Secretario: D. Ramiro Martinez

Vicesecretario: D. Antonio San Mar-Biblietecario: D. Emeterio Remillo. Tesorero: D. Manuel de Aedo. Contador: D. Pedro Fagalde. Vocales: D. Francisco de la Haza,

Aparicio.

D. Miguel Lorenzale, D. Manuel Gonzalez Medrano, D. Alejandro Fernandez y D. Antonio Hernaez. Algunos socios presentarán y defenderan la siguiente proposicion. «Los que suscriben piden à la junta general se sirva no admitir la dimision de la junta directiva, dandola un voto de confianza y otorgandola amplias facultades para que puedadesarrollar sus pensamientos en pro de los.

aspiracion de todos .- Madrid 14 de febrero de 1883.—Siguen las firmas.» Un detalle de la despedida del cardenal Bianchi, en la estacion del Nor-

intereses del comercio y de la indus-

tria, que es lo que debe constituir la

te, referido por la Union «Llamo la atencion que cuando se puso en marcha el tren, los Sres. Nocedal y sus amigos, separandose del grupo que formaban les concurrentes delante del coche que ocupaba su eminencia, lo esperaron al estremo del anden para despedirle con un viva que por la distancia à que nos encontrabamos no pudimos percibir claramen-

El Siglo Futuro aclara la noticia de la Union. Dice que los amizos del colega, es decir, los tradicionalistas nocedatinos no pudieron contener un grito de-¡Viva el. Papa-Rey! entusiasta saludo que los católicos del Siglo Futuro envian al vicario de Jesucristo por conducto de su representante.

El oficial y jete de la prensa del go-bierno civil, D. Francisco de P. Chorot, ha sido trasladado al ministerio de la Goberna ion.

A propuesta del senor gobernador civil de la provincia, ha sido agra lado con la cruz de Cristo de Portugal á D. Julio del Villar, oficial de dicho centro.

En la linea de Andalu is circulan ya los nuevos vagones-carceles destinados a la conduccion de presos, conforme a las recientes disposiciones de la direccion de establecimientos

El gob rnador civi de Córdoba, en vista de la crisis porque viene atravesando la clase jornalera y en presencia del agotamiento de los principales recursos, se ha dirigido al gobierno pidiendole dicte medidas, que si per el pronto no consiguen a estincion completa del mal, al menos se atenue algun tanto.

La junta de obras del merto de Mahon ha informado favorabiemente el proyecte de depésite de carbon de

to, ado el movimiento de buques que alli hay. Anoche se presento un sajeto en las ofic nas del Credito ionnes, el cual presento varios documentos, entra ellos una especie de acta de un nan-

de piedra, tan necesario en dicho pue

fragio y un pasaporte acreditan o su persenalidad, con el objeto de cener algun secorro como n'infrago. Los empleados de la casa tuvieron soepecha a erea de la legitimida i de los do umentos, en vista de lo qual entretavieron a dicho sujeto hasta que, practicadas las averiguaciones en otras casas de banca y en la embada francesa, aquel as no dehieron ser

detencion. Una vez en la delegacion de policia, resulto ser el detenido un subdito frances, de oficio nana tero, que hare unes dias que llegó a esta córte, declarando asimismo que los documentos en cuestion le fueron entregados por un italiano a quien no conocia, y en una taberna que ignora también donde estaba situada

muy buenas cuando se procedio a su

Un portere de la dire cion de Administracion local estuvo espuesto aver a haber side aplastade per un carro en la calle de Pelayo, a consecuencia e no poder transitar por la acera de dicha calle, con motivo de los poestos de venta de comestibles que existen en la misma hacia la parte del mercado.

Se nos ruega por alg : os de los aspirantes à las oposiciones à las secretarias vacantes de diputaciones provinciales, hagamos constar que se les irrogan grandes perjuicies ta tardanza en promover los ejercicios para la provision de dichas plazas.

Anteayer anclo en el puerto de Carril la escuadra inglesa de instruccion. procedente de Plymonth, compuesta. de las fragatas Minotauro, Northanniherland y Achilles, al mande del almirante W. M. Donvissell, con 2089 tripulantes. Se es era otro buque D. Jesus Lopez Gomez a terminado

un drama titulado Los hijos de Cata

luña, cuya obra destina, segun tene-

mes entendido, para el teatro del Li-

cco de Barcelona. Hasta las siete v dia de anoche duro la sesi n celebrada aver tarde por la diputación provincial de Ma-

Despues de hacer uso de la palabra el Sr. Cemborain y Espana en pro de la proposicion del Sr. Fernan ez Gomez, y de la cual nos ocupamos e i otro lugar, hable en contra el Sr. Gil Dominguez, y acto continuo empezo a consumir el tercer turno en pro el re erido Sr. Fernandez Gomez, quien continuara defendiendo su proposicion en la sesion de esta tarde. Como aciaracion a las dudas mani-

festadas por los señores abonados al teatro de Apolo al tiempo de hacer la renovacion para la 5.º serie, la empresa de aquel coliseo nos ruega que hagamos saber al público que todas las funciones de tarde, a partir de la de próximo domingo, devarán imprese en el cartel que las anuncie el turno # que corresponden, pudiende los seño res abenados de aquel turno disfrutas gratis de las localidades que tenual abonadas, con solo pagar las entradas El Siglo Futuro reanuda anoche la

Cuaresma se han Ilevado solemn Anuncia un perio ico que el señor Canamaque formulara voto particular al proyecto de ley de Sanidad.

seccion de «Politica menuda». Los que

creian la habia suprimido durante la

El rey de Belgica ha agraciado á st representante en Madrid, Mr. Auspach, con la cruz de comendador de la orden de Leopoldo.

Mañana se celebrara la segunda di

las conferencias telegráficas entre

los individuos del cuerpo. Debemos decir al Popular que e Sr. Castelar no ha pensado nunca, 3 menos cuando fue gobierno, vende el museo del Prado, que constituye una riqueza inestimable del arte na-

Dice un periodico ministerial que el discurso pronunciado ayer a ulti-a hora en el Senado, relativo al estade mayor general del ejército, tuvo la singularidad de satisfacer mucho a todos los lados de la Camara.

En todos los circulos políticos se ha comentado mucho la sesion de averdel Congreso, cuya segunda parte resulto más interesante que la primera, de que dimos cuenta en la edicion anterior, dan lo ocasion a este incidente la proposicion de «No há lugar a del berar» del señor marqués de Sardoal. Hab aron los Sres. Linares Rivas, Martos, Bugallal yel ministro de Gracia y Justicia, esponiendo este último con claridad el criterio del golierno: y la izquierda, por conducto del señor Linares Rivas, se manifesto menos complaciente que el Sr. Martos, i quien censuró por su conducta espe-

cial en el asunto. El Sr. Martos y sus amigos vo aros en pro de la proposicion del seño: marqués de Sardoal.

Los izquierdistas en contra.

Los conservadores se abstuviero de votar. La intencion que envuelve el discurso del Sr. Linares Rivas, ha side

anoche objeto de comentarios incluse

Bolsin de anoche. Cuatro perpetuo al contado, 62-55. Fin de mes. 2-55.

en les circules ministeriales.

### Dinero. Sostenide.

ESPECTACULOS PARA HOY

Proximo, 62-88.

TEATRO REAL .- \$ 1(2.-F. 99 de a ono. -T. 2. impar.-Mignon. ESPAÑOL. - 8 1/2. - F. 119 de ab. - T. 2 impar. - Don Alvaro ò la fuerza del sino. -

Intermedio por el sesteto. ZARZUELA.- 8 112.-F. 136 de abono.-Turno par.-Boccacio. APOLO .- 8 12.- F. 118 de abono .- T. 4 -Las esculturas de carne.-Concierto por los célebres artistas chilenos co a Margarita de Guzman, dona nosa de Aguayo y

D. Federico Guzman. CIRCO HE PRICE (plaza del Rey) - 8 119 -(Compania de opera Laliana).-F. s. d. abono.-T. Impar.-Hernani. COMEDIA. -8 112.-P. 17 d ab -Turno 2 -¡Cabeza de chorlito! - Rondo final. - In-

VARIEDADES .- \$ 1 2 - e C afe al Paraiso o la familia del tro Maroma.-Luces 3 sombras.-Fies a nacional. ALHAMBRA.-8 112.-Un par de ll'a --Por una corbaria (estreno).-il tio Pabio o la educacion.

LARA -8 1/2 - Turno 3. impar -El do

anoche -La casion la pintan caiva. -l'obo en despoblado. LICEO CAPELLANES .- S. -- Música olásica .- La perla hungara .- En bubia .- Dan

za de flora.-l or la tromenda. MADRID. -8.-Los hijos del mar -- Friey Liberto sin cencerro.-Para mujeres, Es-

termedios por el se leto.

paña .- Un rey y un ranchero .- Bailes.



Santo del dia: San Valentin, martir.

Miércoles 14 de Febrero de 1883.

OFICIALES ALMANAQUÉ.

SANTO DE MAÑANA. - SEN VEentin, presbitero y martir y el beato Juan Bautista de la Concepcion, fundador. Bol: sale à las 6'57 de la ma-Rana, y se pone á las 5'32 de la

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Luna: cuarto creciente.

Del parte remitido por la Admi-nistración principal de consumos y arbitrios, resultan ser los productos recaudados en esta capital en el dia 12 del actual los siguientes:

PUNTOS DE RECAUDACION. PTS. CRETS.

To edo. ..... 3891 68 710 85 Aragon,.... Valencia..... 3224 64 Mediodia...... 10390 04 Ciudad-Real. ..... 1368 77 Correos..... 109 89 Mataderos..... 27323 06 Mostenses ..... 700 45 Fabrica de gas..... Imperial.......... 156 19

Total..... 55290 41 Roses depolladas .- Vacas, 188; Carneros, 233; Corderos, 000; dem lechales, 900; Terneras, 48; Cabritos, 000; Cerdos, 441; Ovelas, 800 Peso en kilógramos. 91413 250

Secretaria. - Ignorándosa el domicilio de los Sres. D. Lorenzo Vidal, doña Concepcion Valdes, D. Emeterio Garcia y don Manuel Díaz de Leon, se les cita por el presente anuncio para que, tan pronto como llegue à su noticia, se presenten en la seccion de ingresos de la contaduria del escelentísimo ayuntamiento, cualquier dia no ieriado, de doce á cuatro de la tarde, para enterar es de un asunto que les interesa. Madrid to de febrero de 1888. -El secretario, Enrique Fer-

Secretaria.—Primera seccion. -A fin de enterarce de asuntos y de recojer documentos que les interesan, se servirán pasar por esta secretaria á la brevedad po-

sible, de una á tres de la tarde, las personas que se espresan a continuacion: D. Francisco Delgado, don Estéban I.acása, D. Juan Laurent, D. Manuel Macías, D. Bebastian Orche, doña Mercedes Ortiz de Tarancon, doña Antonia Escura, doña Maria Monserrat Osorio, D. Mariano Récio, D. Antonio Arías, D. Francisco Alvarez Fernandez, D. Eulogio Berdugo, doña Matilde Serantes, D. Juan de Mata Garcia, don Francisco Gonzalez Galindo, don Francisco Gonzalez Galindo, don Alejandro Gomez y Rosalia Fuentenebro, D. José Martin Esperanza, D. José Rubio, don Juan Manuel Ruiz, D. Cipriano Juan Manuel Ruiz, D. Cipriano
Rayon Sanchez, doña Antonia
Sanz Aspa, D. Laureano Sanchez, D. Jesé Torres Muñoz,
D. Manuel Villachinas, D. Ramon Ugarte, D. Manuel Sinúes
Retamar y D. Miguel Corera,
propietarios en Alcalá de Hennes; D. Bernardo Bustillos, don
Francisco Diaz Jela, D. Antonio
Sean, D. Pedro Montero, den
Juan Ortiz, D. Antonio Salgado,
D. Lúcas Pega y D. Tomás Gualiartes, herederos, propietarios
en Majadahonda: D. Narciso
Garcia, doña Caridad Villalva,
doña Rita y D. José Sifuentes,
propietarios en Jerez de la Frontera; D. Antonio Lagarminaga
y herederos de D. Mariano Mantera; D. Antonio Lagarminaga
y herederos de D. Mariano Mantera; D. Remigio Andrés Arias y
D. José Mansilla Salomon; propietarios en Cisneros; D. Luís
García Vela y D. Isidoro Lopez
Viñas, propietarios en Argamasilla de Alba; doña Maria del
Cármen Astrandis, propletaria
en Arcos de la Frontero; D. Vi Cármen Astrandis, propietaria en Arcos de la Frontera; D. Vicente Garcia Peralta, por descubier os en Santiusti de San Juan Bautista; D. Sebastian Rejano, como apoderado de don José Gonzalez Perez, propietario en Alcolea del Rio; D. Manuel Franco Sosa, propietario en Sevilla; D. Mariano Pedro y Segura, propietario en Lérida; herederos de D. Ricardo Cantolla, propietarios en Olmos de

lla, propietarios en Olmos de Ojeda; doña Isabel Fernandez, viuda de D. Francisco Alonso

Pintado, propietaria en La Mola del Marqués; Santiago Melchor Merino, cabo primero que fué del regimiento infanteria de Ex-

tremadura; Santiago Cuadrado Moran, soldado que fué del de-posito de Ultramar en la capi-

tania general de Valencia; Ja-

cinto García Santos, soldado del

batallon reserva en Palencia;

Pantaleon San Andres Lopez, soldado que fue del batallon ca-

zadores de Figueras; herederos de Eurique Collao Bermeo y

Cristôbal Garcia Alfonso, solda-

dos fallecidos en el ejército de

Ultramar en Cuba; Bruno Santa

Maria, mozo del actual reempla-

zor Jacinto Abad Garcia, Ceferi-

no Berrajo García, Hilario Pau-

min Sanz Sopena, reclutas dis-ponibles del batallon deposito de Guadalajara num. 11. Madrid 12 de febrero de 1868. - El secretario, Enrique Fer-

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA .- Oficial general de dia para mañana: escelentisimo señor brigadier don José Santelices. — Servicio para el dia 14.—Parada: Casti la.— —Jese de parada: señor teniente coronel del 4.º Montado, D. José de Querol. — Guardia del real Palacio: Castilla con su música, una seccion de artilleria y 22 caballos de Pavia.—Jefe de dia: señor comandante del 2.º de Montaña. D. Francisco Alberico. —Presidente de la junta inspectora de provisiones: señor te-niente coronel de Balcarcs, don Ricardo Iborti.—Visita de hospi-tal: Castilta, cuarto capitan.— Reconocimiento de provisiones: Pavia, primer capitan .- Oficial y sargento de vigilancia á las ordenes del señor jele de dia: 3.º

El general gobernador, Gonzalez Goyeneche.

MOVIMIENTO DE MADRID

El distinguido médico Dr. Vicente ha trasladado su habitacion à la calle de Villanueva, barrio de Salamanca, número 12, principal derecha.

CIRCULO MERCANTIL

El miercoles 14, á las ocho y media de su noche, se celebrară junta general estraordinaria para dar cuenta y discutir una proposicion sobre que no se admitan las dimisiones presentadas por la junta de gobierno, y para la eleccion de cargos de la

ANUNCIOS.

STATEMENT OF THE PROPERTY OF T

COCHES

duques. Se venden landós, ber-linas, factores, clarens, familiares, jardineras, milores, victo-rias, charretes, Mendizábal, 23, barrio de Arguelles.

A LMONEDA DE MUEBLES Y-Asillerias de lujo, Reina 6, bajo

COMPAÑIA DE LOS FERRU-Cearriles de Madrid á Zarago-Za y á Alicanie.—Anuncio.—Necesitando esta compañía proveerse de leña para el encendido
de maquinas en algunos puntos
e sus lineas, se anuncia al público á fin de que las personas
que gusten presentar proposiciones para este suministro, lo
efectúen hasta el 45 de febrero
próximo venidero en pliego cerpróximo venidero en pliego cerrado, espresando en el sobre:
«Señor director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid à Zaragoza y á Alicante.—
Estacion de Atocha, Madrid.—

Proposicion para el suministro de leña para el encendido de máquinas. ra de manificato en las oficinas de la dirección de la compañía, sita en el edificio principal de la citada estacion de Atocha.

A toda proposicion acompa-ñará recibo de haber depositado el proponente en la caja central de la compañía la suma de 500 reales, debiendo redactarse aquella con arregio al modelo puesto à continuacion.

La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposicion que estime más ventajosa, así que tambien rechazar todas, en caso de no conceptuar ninguna admisible.

Madrid 29 de enero de 1883.-El director, C. S. Montesino.

Modelo de proposicion. El que suscribe D.... vecino ó residente en.... enterado del anuncio publicado en La Con-RESPONDENCIA DE ESPAÑA y del pliego de condiciones vigente para la entrega de leña con des-tino al encendido de máquinas, se compromete à efectuar dicho suministro à razon de (tantos reales tonelada) puesta y cargada en wagones por mi cuenta en la estacion de..... aceptando desde luego, y en todos sus térmi-nos cuanto estipula dicho pliego de condiciones. (Fecha y firma.)

JINAS Y FUNDICION, -GAS-Wito, 6000 rs. diarios; producto, 22000.— Negocia E. S., Huertas,

DN 1250 PESETAS SE VENDE pota, recien construido. Serrano, 43, cochera.

GOCHES EN VENTA Landos, clarens, berlinas de un eristal y charret, nuevos y usados. Trafalgar, 23.

Especialista en maies :ecretos, Cura breve y radical, henorarios módicos; 10 á 12 y 7 á 9 nola, Lope Andres Gonzalez y Fer- che. Desengaño, 20, bajo.

CENTRO DE NODRIZAS Dr. Clemente, Infantas, 25, 2.

MUEBLES Y SILLERIAS. BE VENDEN DE TODAS CLASES. Hay silleria de brocatel con colgaduras. Luna, 29, bajo.

LMONEDA DE LOS MUE-A bles de un titulo. Salud, 9, pl.

OCASION

Los libramientos del dividendo complementario de 1882 del Banco de España, y que este paga en 31 de mayo a 137'50 pesetas, se compran en el acto á descientas pesetas. Calle de Columela, núm. 3,

principal izq.", do ii å i y 5 å 7. DINERO A TODA CLASE DE empleados, en el acto: condiciones como nadie. Olivo, 40, de 9 á 12.

LA INTEGRIDAD, ESPARTEROS, 22, Especialidad en corte y con-

feccion. Camisas vistas hilo, desde 19 rs. Gran surtido en bisuteria, guantes y géneros de punto, á precios de fábrica.

MUEBLES LUJO de lance, baratos. Salud, 21, pl. MERERIA SE TRASPASA. RA-Uzon, Gerona, 14, ultramarinos. UN JOVEN EN TERADO EN LA Upartida doble y cálculo, desea colocarse por una modesta re-tribucion. Palma Alta 12, pi izq.

GRAN REPOSICION · Luebles de tapiceria, ebanisferia y decorado de habitaciones 2, COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3.

PIANOESTRANJEROSE VEN-

AGUA DE AZAHAR triple superior 2 6 y 10 rs. botella. Gorgeera, 17, Botica. HOJALATERIA SE TRASPA-

LIQUIDACION de todos los géneros en relojes, lamparas, muebles, ricas porcelanas, etc., en la Estrella Oriental. Carrera de San Jeronimo, 4 MA CON LECHE FRESCA, A recien venida de Galicia. Daran razon Plaza del Angel, nú-

mero 8, porteria. GE COMPRAN RESGUARDOS del Banco, en liquidación, Pe-ninsular Hipotecario. Manzana,

QUINTOS DE ULTRAMAR Por 1000 rs. cambio de situacion. Informes antes del sorteo. Zaragoza, 4, bajo dcha.

MOLEGIO ESPANOL DE DENtistas de Madrid. - Continúa abierta la matricula en la calle de Alcalá, 19, y se si uen espi-diendo títulos de doctor en medicina y cirujía dental á los as-pirantes que llenen las condiciones de su reglamento.

PLANCHADORA Precios muy económicos. Jua-nelo, 12 y 14, 4.\*, deha.

PIANOS SIN RIVAL

Sistema Pleyel desconocidos
en España, último invento privilegiado: mecanismo con teelado y sin manubrio, movidos
con solo el pedal: su precio 2500
pesetas. Armoniums de todas clases para capillas y salones. NAVAS, Fuencarral, 33, prál.

el case del Siglo de la calle de Carretas, por defuncion de sus duchos: Razon en el mismo. 1



Cuarto aniversario

EL SENOR DON JOSE PEÑO Y DIAZ

falleció el dia 14 de febrero

Todas las misas que se celebren el miércoles 14 del . actual en la iglesia de Monserrat por los senores zacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho

> Su familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarle à Dios.

SE ALQUILAN CAMAS y toda clase de muebles: precio módico. Flor Alta, núm. f. 1

ARAÑAS
Entredoses, relojes, lámparas
de comedor y sobremesa, objetos para regalos. El mayor surtido y más barato. Preciados,

Tercer aniversario

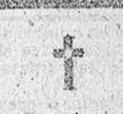
EL SENOR D. MANUEL PARDO

Y BARTOLINI falleció el dia 14 de febrero de 1880. R. I. P.

Todas las misas que se ce-lebren mañana 14 del actual en la parroquia de San Lorenzo y en la iglesia de las Escuelas Pias de San Fernando, por los señores sacerdotes adscritos à las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su

Su desconsolada viuda, ru hija, hijo politico. nietos, hermana, hermanos politicos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican à sus amigos se sirvan encomendarle à Dios.

AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY



Cuarto aniversario

Todas las misas que se celebren el miéreoles 14 del actual en la iglesia de las Gongoras, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de

La señora

# DOÑA MARÍA ANTONIA AYLLON DE VELASCO

R. I. P.



LA SENORA.

DONA EMILIA AVILA DE ZUBIRI

falleció el 14 de febrero de 1878. R. I. P.

Todas las misas que so de le celebren el dia 14 de lactual en la iglesia parro-quial de San Sebastian, por los señores sacer-dotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

> D. José Maria Zu-biri, viudo, suplica á sus amigos se sirvan encomendarla a

A NTIGUA ZAPATERIA DEL ALconés, Carretas, 13, pral. CE VENDE PLANTA DE FA-Omosos espárragos. Aranjuez, Almibar, 4, bajo deha.

LMONEDA DE MUEBLES Apor ausentarse sus dueños. Flor baja, 18 y 20, pral.

PAETONES, CLARENS, BER-lina, milor y jardinera nueva se venden. Pizarro, 15, cochera.

CE VENDEN UNA JACA, FAE-Oton, jardinera y charret. Barrio de Pozas, Ronda del Conde-Duque, 7.

MA MUY BUENA PARA SU A casa en un pueblo. Informarán, Olivar, 15, 2.º izqda. CE VENDE MOSTRADOR, ZA-Ofras y puertas vidrieras. Razon. Angel, 13, fruteria.

DE 20000 A 100000 duros se colocan en esta corte, á primera hipoteca.—Detalles, Mayor, 104, 2. dcha. De 10 & 4. PARTICULAR. SALA Y AL-

Luna, 1, pral. A MA DE CRIA PARA SU CA-Asa. Escalinata, 9, fruteria. A MA PARA CASA DE LOS Radres, leche de dos meses.

Amparo, 17, % A MA DE CRIA PARA CASA de los padres. Palma Alta, 18, bajo.

SE CEDE GABINETE Y ALT

DINERO CON Y SIN RETENicion, del i al 5 por 100. Leones 5. piso 1. De 10 á 12 m y 7 á 9 n. SE CEDEN TRES BUENAS Sbutacas para conciertos Principe Alionso. Darán razon Santa Catalina, 8, porteria.

QE TRASPASA LA BUÑUELE-Oria. Estudios, 17.

Un JOVEN LICENCIADO DEL Oivo, 29. 3., darán razon. SE ALQUILA TIENDA. PREdel Sol.

SE VENDE UN SOLAR EN LA Sparte Sur de esta corte, de 2290 o plés, con dos grandes fa-chadas y en buen sitio, en total o por solares. Arganzuela, 19 y 21, princi-

pal, daran razon.

Sterior con alpoba. Hortaleza, núm. 66, cto. s.

MA SECA O NIÑERA VIZ-A caina: se necesita una buena con informes, Razon, Pontejos, 6, porteria.

CE ABONA UNA BERLINA Y Ose cede un dia si y otro no. San Opropio, 8.

A LOS COMERCIANTES Prácticamente se enseña la

teneduria de libros por el siste-ma partida doble; clases por mañana, tarde y noche. Pidanse prospectos. Jardines, 1º, piso primero, academia. CE CEDEN DOS GABINETES

Ocon asistencia, vistas á la calle de Atocha. Matute, 7, 2. 1 DIANO DE MONTANO POCO usado: se vende en 3300 rs. Fuencarral, 33, pral.

CE VENDEN LOS MATERIA-Dles de las casas en derribo. Jacometrezo, 26 y 26. 1

MASA PARTICULAR SE CEDE Usala y alcoba. Mayor, 93, 3.º 1 A MA DE CRIA PARA CASA de los padres, leche fresca, de 21 años de edad. Greda, 8,

fruteria. CABINETE CON ALCOBA, CA-Usa particular. Infantas, 25, 3. DARTICULAR, HABITACIOnes esteriores é interiores.

Razon, Tudescos, 32, tienda. 1 A MA PARA CASA 'DE LOS A padres. Campomanes, 9, por-

CALTURATOR OF THE STREET OF TH

Tomen las Pastillas pectorales del doctor Andreu de Barcelona, y se la quitarán al momento. Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Caja 8 rs. en las mejores boticas de España y extranjero. Tanana and the same and the sam

CAMAS DEPALO-SANTO Y DE LIMONCILLO, armarios de luna desde 225 pesetas, gran surtido: en el almacen de camas doradas y maqueadas inglesas. 16. PRINCIPE, 16 (al lado del teatro de la Comedia).

PARA SEMANA SANTA

Se han recibido grandes surtidos en sederia negra y color, merinos, cachemires, velos, blondas, encaje é imitacion, articulos todos de completísima confianza y de precios sumamente arreglados en el almacen de novedades de LEANDRO GONZALEZ 13 y 14, Plaza del Angel (frente à la de Espoz y Mina).

SANDALO DE MIDY

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones.

Depósito en las principales Farmàcias

EL SEÑOR DON CRISPULO POLO Y SANCHEZ TORIJA

ha fallecido hoy 13 de febrero de 1883, á las siete de su

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. Elena Pinedo, sus herma-nos políticos, primos, sobrinos políticos y demás familia, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibide esquela, se sirvan encomendarle à Dios y asistir à la conduccion del cadaver, que tendra lugar el dia 14, à las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao núm. 5. al cementerio de la Sacramen-tal de S. Lorenzo y S. José, en lo que recibirán favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el co-che.—(Agéncia funeraria, Infantas, 25).

# JARABE DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos. Las personas débiles del pecho, las que pade-

Hipo, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Extinciondela Vez Apueden estar seguras de encontrar un alivio rapido y una cura completa con el empleo de los principies balsamicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino maritimo de Lagasse, que son muy superiores à las capsulas de brea.

AL PUBLICO : Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe do Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Gia y el sello del gobierno

Deposits en Paris: Casa GRIMAULT y Co., 8. Rue Vivienne Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.



Cuarenta Horas en las Trinitarias.

EL EXCMO. SEÑOR

brigadier de Ingenieros, gobernador militar de la pro-vincia de Guadalajara, jefe del establecimiento central de ingenieros, caballero gran cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, comendador de la real de Cárlos III y de la americana de Isabel la Católica, condecorado con las de tercera clase blancas del Mérito Militar y Mérito Naval, cabaliero de la órden de Cárlos III, indivíduo de la real academia gaditana de ciencias y letras, de la económica aragonesa de Amigos del Pais, etc., etc.

FALLECIÓ EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1883.

R. I. P.

El Exemo. Sr. Ministro de la Guerra, jefe; los Exemos. Sres. Capitangeneral de Castilla la Nueva y Director general de Ingenieros; la escelentisima. Sra. D. Estofana de la Fuente y Almazan, viuda; hijos; su hermano el escelentisimo Sr. D. Eusebio Torner y Carbo, padres y hermanos politicos, tios, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican à sus buenos amigos se sirvan asistir à la misa de honras que por su eterno descanso se celebrara en la real iglesia de San Antonio de los Alemanes (vulgo Portugueses, Puebla, :0), el mier-coles 14 del corriente, à las diez de su mañana, à cuyo favor y cardad quedaran reconocidos.

El duelo se despide en la iglesia.

PARIS, 63, RUE RICHELIEU, 63

GRAND HOTEL DE MALTA

Este hotel está situado en el punto lo más centrico de la capital.

D. Juan Bautista Borella, antiguo dueño del hotel de las Cuatro

Naciones, invitá á todos sus amigos de Madrid y de la Peninsula

que vengan á esta le vayan á ver á dicho hotel, donde estarán bien servidos y barato.

Pianos de las mejores fábricas de Europa, armoniums, acordeo-nes, armoniflautas, cajas de música é instrumentos mecánicos de todas clases.

A. ROMERO A. 1, PRECIADOS, 1

POB LAFFCTEUR

Depurativo puramento vegetal. Combate los males secretos, herocs, llagas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella à 8 y 12 rs. Botica de Sanchez Ocaña. Atocha. 35, frente à Relatores.—Fijarse bien en las señas.

CLINICA DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS ADUANA, NUM. 26 TRIPLICADO, TERCERO.

TARIFA DE PRECIOS:

Gratis Por estraccion de muela con agentes anestésicos...... EMPASTES.

PESETAR

ORIFICACIONES. Por cada hoja de oro que se emplee..... DIENTES ARTIFICIALES. 1

Por cada uno en gutapecka..... Id. id. id. en caoutchouc y diente plano.....

los pobres gratis.

Curación de las demas enfermedades de la boca á d'25 visita, y s

CUARTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON RAMON MARIA SUAREZ

Su hija D. Pilar, hijo político D. Pedro Celestino

Cañedo y Fernandez, su hermano D. Tomás y de-más parientes, ruegan á sus amigos le encomien-

falleció el 14 de febrero de 1879; R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 14 del actual en las iglesias de Santiago, San Justo, Santa Catalina de los Donados y Descalzas Reales, por los sacerdotes ads-critos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho escelentisimo señor.

AVISO.

Se admiten proposiciones sobre los precios marcados, muy reducidos ya, en todos los elegantísimos muebles y objetos de arte, restantes en el Palacio de Altamira, Flor Alta, 10.

ABOLFO RIVADENEYRA de caoba tallada, algunos muy antiguos y de incontestable mérito. En el presbiterio, cuyo piso es de planchas de hierro, existe una preciosa puerta de plata calada y de dos varas en cuadro; todos los candelabros, candiles y marcos son alli de

neral representan una mane o un ojo, estan horriblemente pintados. En las tiendas me llamaron la atencion pieles de tigre, grandes aves disecadas, procedentes del Caucase, y son el obligado ornamento de toda

plata; pero los cuadros, que por lo ge-

casa bien acomodada. Doce horas tardamos de Astracan á Tzaritzin, situado sobre la margen derecha del Volga, y primer punto donde existe via ferrea. A bordo comiamos escelentes sandias de Astracan. esquisito esturion, patos con uvas en conserva, y sobre tode, langostinos de extraordinario tamaño, que venden en Viena a triple precio, es decir, a seis duros el ciento; parece ser que, al igual de la ostra, selo pueden comerse en los meses cuyos nombres encierran la letra r. Pulverizados los ojos de dicho crustaceo, sirven para-curar el dolor de estómago «á los niños que

tienen agrics», dicen los rusos. A las seis de la mañana, lo espeso do la mebla nos detuvo dos horas; en algunas lanchas que se seguian los pordes de los arenosos taludes del rie. tonde rayas horizontales senalan el tival de sus crecidas, observé que re- | sucedieron espesas arboledas de cor-

maban las mujeres mientras los hombres fumaban tranquilamente. Tambien vi pasar el Constantino II, vapor de dos pisos, lleno de gente, que iba á Astracan. · Un pueblo que hubiera deseado vi-

sitar, a ne detenerse el vapor mas que

algunos minutos, fue Sarepta, colonia

alemana que data del tiempo de Catalina II, y cuyos ifidividuos pertenecen a la secta llamada «hermanos de Virtudes.» Alli fabrican alaju muy reputado; preparan esquisita mostaza y un balsamo hecho con aguardiente y plantas olorosas. Aseguran asimismo que entre aquellos colonos los matrimonios se verifican del modo siguiente: depositan en un sombrero los nombres de los mancebos, en otro el de las doncellas, y la suerte decide las uniones. Tzaritzin dista dos horas de Sarepta;

tar la iglesia donde guardan el sombrero que Pedro el Grande Hevaba en la batalla de Pultava, tan admirablemente descrita por Voltaire. Como no dan billete para Cracovia, a donde tardamos cuatro dias y medio en llegar, lo tomé hasta Orel. Nada más triste y monotono que los dilatados llanos por donde cruzamos el resto del dia, a razon de veinticinco kilómetros por hora, alimentada la locomotsra con leña, como en todas las

recientes lluvias la hacian intransita-

ble; pero, con todo, emplee los pocos

momentos que alli permaneci en visi-

embarcaciones del Volga. La temperatura relativamente agradable hasta entonces, se hizo insufrible al dia signiento; en cambio, á los estensos, pastos y sembrados de trigo

pulentes chopos, pinos y cedros, y las molestias del viaje pudieron repararse algun tanto en suntuosas fondas, provistas de cuanto puede desearse, y donde, para evitar el mal olor, llevan la prevision hasta el punto de colocar en los escusados barriles con alqui-

Por los rincones de aquellos vastos salones campean imagenes y reliquias, y en todos ellos existe un «libro de reclamaciones», donde los viajeros pueden consignar las que tengan por conveniente respecto al servicio de la linea ferrea. Cada ocho dias un comisario del gobierno toma nota de las quejas, y las cursa; en uno de los registros que abri solo halle tres en lo que lleyamos de año.

Paramos, entre otros puntos, en la estacion de Carse, ciudad situada a cuatro verstas de la via, y muy mal reputada por las chinches; en Kiev y en Velotziska, donde sentimos estraordinario frio, porque los caloriferos no se estilan hasta el dia 1.º de noviembre. Aquella zona abunda en canamo y berengenas, que cosechan en setiembre; tambien cultivan la rubia con gran exito; pero desde que murio a manos de la quimica, la han abandonado. Una hectarea de terreno vale por alli de cincuenta a sesenta duros, y solo la cuarta parte en los alrededores de Tzaritzin. El jornal de un campesino es de tres reales, y, por mas que haya trabajo para todos, los propietarios manifiestan temor a una revolucion social, porque dicen: «El labrador que recibió algo, ahora lo quie-

Llegue & Cracovia más rendido de ir

mis viajes por Persia; así es que senti verdadera fruicion al llegar at hotel de Sajonia, situado en el mismo sitio donde el pueblo incendió, hace dos siglos, un temple protestante. Muy digna de conocer es esta ciu-

dad por los monumentos que encierra, y especialmente por las minas de sal de Vieliczca, distante una legua. En épocas determinadas, la entrada es libre; pero fuera de ellas es dificil a ménos de pagar préviamente 68 talers (unos nuevecientos reales), visitar aquella maravilla de la naturaleza, descubierta a mediados del siglo XIII por San Cunegundo, y esplotada por judios hasta fines de la pasada centuria, en que se mcauto de ella el go-

bierno austriaco.

Todas las galerias juntas miden 30 leguas; cada mina consta de cinco pisos, situado el inferior a 300 metros bajo tierra, estraen anualmente unos cinco millores de toneladas de sal, notandose que dicha sustancia es tanto más blenca cuanto mayor es la profundidad de donde procede. Existen además en aquella húmeda mansion subterranea, capillas, museo, casas, vastisimas cuadras, ocupadas por corpulentos y fuertisimos caballos, y espaciosos lagos, que pueden surcarse

en lanchas. Bajo uno u otro concepto, las iglesias de Gracovia son tambien muy no-

La primera que visité fué Santa María, construida en 1228 por el obispo Ivo Brovosius, cuyo cranco y mitra conservan. A entrar, la halle desierta; solo se oian los rezos de los dominicos, y dirigi la palabra en laen el tren que a caballo en ninguno de i tra a uma aves acerto a pasar a pri la la riche na estatua del famoso jesuita I y de las artes y oficios», donde since-

do, para que me enseñase las esculturas de madera hechas á mediados del sigio XVI por Wit Stwosz, quien ayudado por treinta artistas, las labro en el espacio de doce años Hallanse sobre el altar mayor dis-

puestas de tal manera, que, al abrirse las dos hojas de una gran urna, esculpida y dorada, de cuatro metros de ancho por otro tanto de alto, aparecen en una estension de ocho metros. las figuras de Jesus y sus apóstoles. Son de tamaño algo mayor que el natural y pintadas; las fisonomías, el ropaje, las posturas, respiran estraordinario sentimiento del arte; no se diria sino que aquellas figuras son de carne y hueso. Hace tres años retocaron la pintura, a mi entender con poco acierto, pues han quitado al color ese tono que solo el tiempo avalúa. Además de otras esculturas de reducido tamaño, pero no desprovistas de merito, y que recuerdan la Natividad y la Resurreccion del Señor, conservan un escrito con la genealogia de J. C.; los caracteres son góticos; los adornos y miniaturas, admirablemente ejecutados, son dignos de un artista

En la plaza principal está situada la iglesia más antigua de Polonia, construida por Adalberto en el siglo X; la entrada, bastante derruida, es de caracter un tanto recargado. No asi la catedral, repertorio històrico donde guardan las cenizas de San Estanistao en magnifica urna de plata cincelada, valuada en un millon de florines; la espada-con que mataron a San Maurieio; la espada y condecoraciones de Pontatovski; la cabeza de San FloSkarga; otra de Soltik, obispo de Cracovia, a quien desterraron a Siberia

En magnificos sepulcros de mármol, color de chocolate, cuyas canteras distan veinte leguas de la ciudad, estan les cuerpos del fundador de la casa de los Yaguellones y de Segismundo; en la capilla de los condes Potoski se vé un crucifijo de marmol del incomparable Torvaldsend, y una Virgen de Canova, tallada en marmol de Carrara; en otra, perteneciente a la familia Vasa, admiré una puerta de hierro artisticamente elaborada. No son ménos curiosos los objetos

de perlas; casullas y estolas del sigio XIII, con diminutos bordados de seda; plata, oro y piedras preciosas, representando escenas biblicas, y sobre todo, y principalmente, el manto que llevan los reyes de Polonia en su coronacion. Mediante dos duros, recibi de un sa cerdote el correspondiente permiso para bajar a la cripta de la catedral.

donde existen, en magnificos sarcofa-

gos de marmol, los cuerpos de los re-

yes y de los héroes con que se enva-

destinados al culto: mitras cuajadas

nece aquel desgraciado pais, que perdio la libertad por haber abusado de ella: La biblioteca no cede en interes a la catedral. Posee 120000 impresos y 6000 manuscritos; entre ellos muchos pergaminos con portadas góticas y miniadas: guardan una coleccion interminable de bulas, de grabados de la primera época, y colecciones de naipes del siglo xv. Una obra curio-